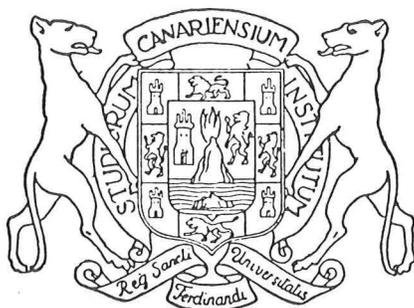


ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXVI - XXVII

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTÍFICAS Y RESUMENES DE LOS
CURSOS 1980-81 y 1981-82



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

LA LAGUNA — TENERIFE

ISLAS CANARIAS

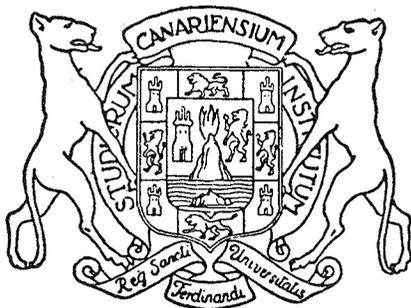
MCMLXXXV

ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXVI - XXVII

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTÍFICAS Y RESUMENES DE LOS
CURSOS 1980-81 y 1981-82



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

LA LAGUNA — TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCMLXXXV

Depósito Legal TF 67/85

Imprenta El Productor. Barrio Nuevo de Ofra 12. La Cuesta (La Laguna). Tenerife.

ACTOS CULTURALES

RELACIONES DEL CABILDO DE TENERIFE Y LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. PERSPECTIVAS DE FUTURO

Comunicación del Dr. D. JOSÉ SEGURA CLAVELL

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 15 de enero de 1981

[Referencia de la citada conferencia publicada en *El Día*, de Santa Cruz de Tenerife, de fecha 16 de enero de 1981:]

El Sr. Segura comenzó su disertación poniendo de manifiesto las estrechas relaciones que siempre han existido entre la Corporación Insular y nuestra Universidad. Hizo resaltar que “la Universidad debe estar al servicio de la comunidad, de la que se alimenta científicamente; solamente por este camino se podrá conseguir nuestro desarrollo regional”. Relató como de esta Universidad un grupo de intelectuales tuvo la idea de la creación de un Instituto de Estudios Canarios para potenciar la investigación de todas las facetas culturales que incidían en nuestra región. Con el tiempo se demostró que, si bien al principio la idea podía resultar una utopía, el hecho es que en los años posteriores, principalmente a partir del 45, se potencia la actividad del Instituto hasta llegar a ser una de las principales Instituciones culturales de las Islas.

El 21 de septiembre de 1928 se creó el distrito universitario de La Laguna. Tras los primeros momentos de euforia se vieron claramente los problemas con los que hay que enfrentarse para que una universidad funcione debidamente; este reto sigue estando presente en nuestros días. Los avatares políticos españoles en aquellas fechas hicieron que ante la indignancia en la que sumió nuestra universidad se publicase en *La Prensa* el 28 de enero de 1928 un artículo del Sr. Escobedo titulado “Las Corporaciones locales y la universidad canaria”, en el que exponía que “solamente se pueden crear centros superiores donde exista medio cultural suficiente para que pueda fructificar; por tanto es preciso promover un período de noviciado. El mismo medio en el que vive la universidad la asfixia o la robustece y aquí es donde deben jugar su papel las corporaciones locales, cabildos, ayuntamientos, que deben afrontar este reto sin escatimar los esfuerzos económicos”.

“Las aspiraciones de Escobedo, primer rector de la Universidad de La Laguna”, prosigió el Sr. Segura, “se han visto correspondidas en el tiempo en mayor o menor medida en Tenerife y en Las Palmas, y ya es hora de analizar el papel que en esta obra han desempeñado las corporaciones locales, el papel que en esta mitad de siglo ha tenido el Cabildo Insular de Tenerife”. “Muchos de los aquí presentes”, continuó, “recordamos el paso por esta casa y los infiernillos que traían los estudiantes de química para realizar sus prácticas”. “Pronto se vió que este edificio era insuficiente; no era idóneo para la docencia y la investigación y se pensó en la creación de un campus, lo que llegó de manos del Cabildo, gracias a un solar que poseía en el camino de Geneto y que pensaba dedicar para un nuevo hospital y en el que finalmente se decidió construir un edificio que albergara a las facultades. En 1935 se subastaron las obras y ese mismo año comenzó la edificación. Finalmente, debió ser el Estado quien terminara esta obra dada la crisis económica por la que atravesó el Cabildo de Tenerife”.

“En esta época, realizar estudios de bachillerato o viajar a la península a estudiar una carrera era poco menos que una hazaña, y Cabildo y Ayuntamientos jugaron un papel muy importante en la concesión de becas, gracias a las cuales han salido en Canarias nombres muy relevantes en todos los campos de la ciencia y del arte. El

Cabildo ha apoyado la creación y mantenimiento de revistas, como, por ejemplo, *Revista de Historia*, creada en 1924; ha apoyado las acciones editoriales del Instituto de Estudios Canarios; ha subvencionado en las últimas décadas el que la universidad de La Laguna fuera sede de multitud de congresos, y adquirió el inmueble en el que ubicar el colegio politécnico”.

Por último, en cuanto al futuro de las relaciones Cabildo-Universidad, Segura Clavell hizo mención a los actuales proyectos de Estatuto de Autonomía para Canarias y el de Autonomía Universitaria, recordando el texto Constitucional y el papel que ésta debe jugar atendiendo a la Constitución y atendiendo tanto a la investigación básica como a la aplicada al entorno. “Uno de los problemas claves”, dijo, “es el de configurar una universidad que sirva a los intereses de la región y no que se sirva de ella”.

NUEVOS PROBLEMAS DE LA PREHISTORIA DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

Comunicación del Dr. D. DIMAS MARTÍN SOCAS

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 29 de enero de 1981

Las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y en especial la primera, a pesar de ser conocidas con anterioridad al siglo XV por la arribada a sus costas de elementos foráneos de diversas procedencias, se puede considerar de forma clara que ambas van a entrar, a partir de 1402-1404, de manera paulatina en la órbita demográfica, económica y tecnológica del mundo civilizado de la época por las especiales características que revisten a su conquista, tanto por la rápida asimilación o adaptación de los aborígenes a los nuevos modos de vida de los recién llegados (hasta el punto de que se asiste inmediatamente a un fenómeno de concentración de ambas comunidades), como por la directa participación de los aborígenes de ambas islas en la empresa de la conquista de las restantes.

Si a estos hechos, que traen como consecuencia una mutación rápida de los caracteres originarios de ambas, unimos la pérdida de la documentación correspondiente a los siglos XV y XVI, la intensa roturación a que han sido sometidas y la relativa marginación en la investigación arqueológica del presente siglo, podemos entender el

nivel tan bajo de conocimientos que, hasta mediados de la década de los setenta, afecta de forma tan directa a ambas. En consecuencia, la inexistencia de documentos escritos directos y de materiales arqueológicos procedentes de excavaciones, obliga a recurrir como única vía de información para cualquier intento de reconstrucción de las sociedades correspondientes, a las referencias documentales de los cronistas de la conquista o de viajeros, con todos los problemas que esto conlleva.

Este lamentable panorama parece que comienza a ser subsanado paulatinamente con el desarrollo en ambas islas de campañas de excavaciones sistemáticas, las que podrán aportar los primeros datos fidedignos sobre los modos de vida aborígenes de las mismas y permitan un primer intento de análisis crítico de la información aportada por los distintos cronistas. Estas excavaciones son las de Zonzamas y Caldera de Montaña de Mina, en Lanzarote, y de la Cueva funeraria de Villaverde, en Fuerteventura.

En el caso de la Cueva funeraria de la Caldera de Montaña de Mina (S. Bartolomé), su excavación ha venido a marcar una pauta importante por las perspectivas nuevas que abre, no sólo para la isla de Lanzarote, donde representa el primer enterramiento que se ha podido estudiar de forma sistemática, sino, también, para las restantes islas del Archipiélago, por la novedad que ofrece hasta el momento, al menos en lo publicado, su rito de enterramiento.

En efecto, todos los datos de este yacimiento tienden a reflejar una situación bien diferente de los enterramientos conocidos en las Islas. Al hecho de estar divididos en dos sectores y en uno de ellos los huesos aparecieran completamente revueltos, sin disposición anatómica alguna y con una fuerte concentración en un sector de la misma, se une, por un lado, el que los únicos restos donde se pudo determinar una ordenación de la osamenta estuvieran localizados en un lugar próximo a donde aparecieran los dos únicos cráneos identificados en este área inferior, y, por otro lado, como dato de valor crucial, al eliminar la sospecha de remoción, está la presencia de cráneos en el área superior, donde seis de ellos aparecen aglutinados de forma precipitada y enmarcados en un pequeño espacio de tendencia triangular delimitado por tierra apelmazada y piedras. Todos estos fenómenos tienden a señalar que nos encontramos ante un en-

terramiento colectivo inicial que, en un momento posterior y no determinable en la actualidad, fue reutilizado con unos o dos enterramientos más, tras una adecuación previa del reducido espacio con que se contaba. Esto significaría la presencia de uno o dos enterramientos secundarios. No obstante se han conjugado diferentes hipótesis, más o menos sugestivas, que por falta de espacio no se van a exponer aquí.

La cueva funeraria de Montaña de Mina se encuentra en una zona donde se conocen diferentes yacimientos, indicativos de una cierta densidad de población en la época prehistórica y entre los cuales pueden observarse algunos elementos significativos, tales como la distancia entre los mismos, el campo de visión entre ellos, su posición elevada, la uniformidad de sus materiales o la fuerte incidencia que tenía para sus habitantes la actividad pesquera, en especial la de recolección de moluscos.

En definitiva, que las nuevas investigaciones están ofreciendo unas perspectivas cada vez más expresivas de la fuerte dinámica cultural que se desarrollaba entre las comunidades aborígenes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, al tiempo que permiten destacar la personalidad de cada isla frente a las restantes durante la época prehistórica y que vienen a confirmar la hipótesis de que entonces cada isla era un mundo particular e independiente, sin que con ello se pretenda negar la existencia de unos elementos aislados más o menos comunes a todas las islas del Archipiélago.

OBSERVACIONES BIOLÓGICAS A LA PRESENCIA DE ARDILLA MORUNA EN FUERTEVENTURA

Comunicación del Lcdo. D. ANTONIO MACHADO CARRILLO

Pronunciada en el salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 12 de febrero de 1981

En 1965 un habitante de Fuerteventura trajo de Sidi Ifni una pareja de *Atlantoxerus getulus* (L.) que liberó en Gran Tarajal, junto a su casa. Tres años después ya se había desarrollado una pequeña población estable en la zona. En la actualidad (1981) se encuentra ocupada 1/5 de la Isla debido a la expansión natural de este roedor, favorecida por el hombre que lo trasladó a otros puntos del interior, que actuaron como nuevos focos de irradiación (Vallebrón, Tuineje). No se conocen animales en Fuerteventura que puedan depredar sobre esta especie, de manera que son los factores intrínsecos de la población y la capacidad de carga del medio quienes controlan su dinámica. Parece que sólo las grandes extensiones de jable actúan como barreras efectivas a su expansión natural.

En general, las ardillas se han asentado en el medio silvestre, aceptando una relativa diversidad de habitats (malpaíses, cultivos de tipo rosa, eriales de media ladera, gavias abandonadas, etc.) favoreci-

das, sin lugar a dudas, por la presencia de paredes de piedra donde encuentran refugio. Las densidades observadas varían de 1 ardilla /habitante hasta un máximo registrado de 296, en una concentración en Pájara. Densidades bajas se consideran 2-4 ardillas, y altas, por encima de los 20 individuos/ha. Considerando como densidad media 6 a./ha. y la ocupación de 342 Km² de territorio, la población global de la Isla puede cifrarse entre 200.000 y 300.000 individuos.

Las ardillas se alimentan preferentemente de vegetales, siendo mayor la proporción de materia verde que la de seca. Manifiestan cierta apetencia por los caracoles (*Euparypha pisana*), que abundan, y, en general, se estimó en 35 gramos la cantidad de alimento que consumen por día. No beben agua ni tienen especial avidez por la sal.

Esta especie cría en las paredes de piedra o en madrigueras cortas y simples, poco profundas, que ellas mismas excavan en los taludes de tierra o en el suelo. El número medio de crías por camada es de 4 a 5, con un máximo de 6. Los primeros jóvenes que abandonan las madrigueras a las 7 semanas de haber nacido, aparecen en marzo, la mayoría en abril, y se observa una segunda tanda hacia junio, correspondiendo al 30% de la población de hembras adultas que gestan dos veces.

El peso normal de un adulto es de 230-250 gr. pero pueden rebasar los 300 gr. Valores entre 130 y 170 gr. corresponden a subadultos. En cautividad pueden vivir mucho más, pero se estimó 3-5 años la vida de las ardillas en el medio natural. En todos los ejemplares estudiados se encontraron muy abundantes piojos de la especie *Neohaematopinus pectinifer* (Neumann, 1909), característica de *A. getulus*. Asimismo se localizaron algunas pulgas (*Echidnophaga gallinacea* (Westwood)) y nematodos heligmosómidos (*Xericola marocanus* Durette-Desset, 1974).

El daño económico que está ocasionando la Ardilla Moruna en Fuerteventura fue evaluado y puede considerarse de menor cuantía. Se centra en frutos (higos y almendras) y no afecta a la salud pública ni a las especies de caza. Sin embargo, sobre estos particulares se encontró un fuerte impacto psicológico en la población majorera, sobre todo en la urbana, y que se debe, al parecer, a campañas organizadas por los cazadores en los medios de comunicación.

El pronóstico de ocupación de la Isla por las ardillas, cubre la casi totalidad. La especie ha pasado a formar parte integrante de los ecosistemas majeros que han absorbido su impacto sin desajustes significativos. La erradicación de la Ardilla Moruna de Fuerteventura se considera prácticamente inviable, y se recomienda que se tomen medidas precautorias para evitar su traslado a otras islas del Archipiélago.

La información aquí resumida corresponde a un estudio mucho más extenso realizado en 1979 y 1980 por D. Fernando Domínguez Casanova y el que suscribe, por cuenta del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

CONSIDERACIONES SOBRE EL PROYECTO DE ESTATUTOS PARA CANARIAS

Comunicación del Ldo. D. ALONSO FERNÁNDEZ del CASTILLO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 12 de marzo de 1981

La conferencia del Sr. Fernández del Castillo ha versado sobre “El Proyecto del Estatuto de Autonomía en Canarias”, advirtiendo desde el principio el conferenciante que no habría de referirse a temas previos o circundantes al Proyecto de Estatuto entregado en Las Cortes, sino a este texto tal y como está redactado. Dos perspectivas son las utilizadas por el conferenciante para hacer el análisis del Estatuto proyectado, una es la perspectiva de la Constitución Española de 1978 y la otra es la realidad canaria, entendiéndolo el conferenciante que el Estatuto deberá ajustarse tanto a la Constitución como a los imperativos que demanda la singularidad de nuestro Archipiélago. Examina las instituciones autonómicas que se proyectan y las transformaciones que con ellas se operarían en el marco de la administración pública de Canarias.

Especial atención ha merecido el estudio del parlamento canario, cuya composición, basada en el llamado principio de paridad, estima claramente inconstitucional, porque no atiende a los principios de igualdad y proporcionalidad representativa de la población en el voto.

El problema de las competencias lo pone en relación con el procedimiento seguido para la tramitación del Estatuto, es decir, el procedimiento del artículo 143, lo que obligaría a limitar el ámbito de competencias transferibles a lo previsto en el artículo 148 de la Constitución, pero según el Sr. Fernández del Castillo el Proyecto de Estatuto se excede en diversos casos de ese límite y parece más bien un estatuto que estaría amparado en el procedimiento más riguroso del artículo 151 de la propia Constitución.

Después de hacer varias observaciones sobre el exceso de competencias asignadas a la Comunidad Autónoma, en relación con los mencionados límites, se refiere a la distribución de esas competencias entre las instituciones autonómicas del Archipiélago, o sea el gobierno de Canarias y los Cabildos Insulares. A juicio del conferenciante, se ha desaprovechado una magnífica ocasión para haber realizado una distribución de competencias de acuerdo con nuestras características singulares.

Termina, luego de hacer unas referencias al Régimen Económico Fiscal, expresando su esperanza de que el texto en tramitación sea perfeccionado antes de su aprobación definitiva.

PERSPECTIVAS TAXONOMICAS DE LA BOTANICA CANARIA

Comunicación del Dr. D. PEDRO LUIS PEREZ de PAZ

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 9 de abril de 1981

La conferencia constó de dos partes bien diferenciadas: una primera en la que, en plan general, se sintetizaron las tendencias de la Botánica actual, y otra segunda, donde, tratando de seguir dichas tendencias, se expusieron las directrices seguidas en el Departamento de Botánica de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna así como en la Sección de Botánica del Museo Insular de Ciencias Naturales de Santa Cruz de Tenerife, centros en los que ha trabajado principalmente el conferenciante.

En la primera parte se argumentó el cómo a pesar de ser la Botánica una Ciencia antigua, no puede decirse que la misma haya alcanzado su plenitud, señalando que la Botánica actual presenta tres tendencias claramente definidas como líneas de investigación:

- TAXONOMIA
- GEOBOTANICA y ECOLOGIA
- FILOGENIA o EVOLUCION

1. Dentro de la TAXONOMIA se trataron diferentes aspectos que ayudan al desarrollo de esta ciencia dentro de la Botánica; a: la *Cito-*

taxonomía; b: la *Fitoquímica* y la *Serología*, donde técnicas rápidas y eficientes como la *Cromatografía*, la *Electroforesis* o *Espectrofotometría* prestan un gran servicio al *táxonomo*; c: la *Anatomía*, *Histología* y *Embriología vegetal*; d: la *Taxometría* e *Informática*; e: la *Palinología* y la *Paleontología vegetal*.

2. En relación con la GEOBOTANICA y ECOLOGIA, se recogieron algunos de los muchos avances logrados por esta ciencia: el comportamiento *autoecológico* de numerosas especies, el análisis *sinecológico* de las poblaciones y el gran desarrollo que dentro de la *Geobotánica* ha alcanzado la Sociología vegetal, señalando las bases por las que se rigen las principales escuelas fitosociológicas, fueron algunos de los aspectos tratados.

3. Por último, respecto a la FILOGENIA o EVOLUCION, se destacó la importancia que la misma ha adquirido desde el establecimiento por Darwin (1859) de la teoría de la evolución o de la descendencia, señalando que las causas fundamentales del desarrollo filogenético la moderna teoría sintética de la evolución reconoce que sobre todo se deben a las *mutaciones* y *recombinaciones*, por un lado, y a la *selección* y al *aislamiento*, con la consiguiente divergencia de las estirpes, por otro.

La segunda parte de la conferencia comenzó con una relación de algunas de las dificultades con las que tropieza el desarrollo de la taxonomía botánica en Canarias, dificultades que resultan ser unas muy peculiares y otras más generales:

1. Señaló la juventud de esta ciencia en las islas, apuntando que hasta hace muy poco se hacía "Botánica de Canarias pero no Botánica en Canarias". Ha sido a partir de la década de los 70 cuando la Botánica en Canarias ha recibido un gran impulso, que ha tenido su origen y motor principal en la creación de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna y en la abnegada promoción que de esta ciencia ha hecho un canario, el prof. W. Wildpret, maestro de todas las promociones de botánicos salidas hasta ahora de la Facultad.

2. Se apuntó la falta de medios humanos: "un mecenas puede surgir tal vez en cualquier momento inesperado, pero un equipo de investigación no surge de la noche a la mañana ni se improvisa..."

3. La falta de medios materiales, agravada en nuestro caso por el factor *lejanía* y el *coste de la insularidad*: "...mientras que para el madrileño hacer una consulta personal en la Biblioteca o Herbario del Jardín Botánico de Madrid no le cuesta más que 2 horas y 500 ptas., por la misma consulta el canario invierte 2 días y más de 20.000 pesetas...". En este sentido se apunta lo costoso que resulta el afrontar la revisión taxonómica de una flora particularmente compleja como la canaria, integrada por cerca de 1000 especies conflictivas —sólo entre las plantas vasculares— y donde, estimando por lo bajo, se invierte alrededor de 250.000 pesetas por especie revisada.

A continuación, ilustrado con algunas diapositivas, se comentó brevemente los principales aspectos tratados dentro de la Botánica taxonómica en los ya referidos Centros donde ha trabajado el conferenciante, tanto en plantas superiores como inferiores, para concluir señalando que, aun teniendo en cuenta los aspectos negativos comentados, se pueden hacer ciertas consideraciones optimistas:

1. Campo de investigación nos sobra, lo que no deja de ser una suerte para las nuevas generaciones que cada año salen de la Universidad canaria con ansias de investigar. No se encontrarán, ni mucho menos, con una flora concluida, que ya no da más de sí.

2. Son ya bastantes los canarios que, cada día con más mérito, merecen el calificativo de botánicos.

3. En el campo material, tan sólo la información acumulada en los herbarios y bibliotecas de Centros como el Jardín Botánico Viera y Clavijo de Tafira (Gran Canaria), el laboratorio del INIA en Valle Guerra o los ya mencionados Departamentos de Botánica de la Facultad de Biología (La Laguna) y Museo Insular de Ciencias Naturales de Tenerife, así como la dotación en medios técnicos de muchos de sus laboratorios y publicaciones conseguidas en estos últimos tiempos, hace 10 años era impensable.

Son tres razones que, contrastadas con las dificultades anteriores, nos hacen sentirnos, por lo menos, medianamente satisfechos.

LITERATURA E INSULARIDAD

Comunicación del Dr. D. ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 28 de mayo de 1981

Muy sugestivos indicios invitan a reflexionar acerca de la relación entre la experiencia literaria y los datos físicos, culturales e históricos de nuestras islas. El análisis de esos indicios puede llevarnos a establecer un preciso marco de reflexión, a partir del cual podría hablarse incluso de una especificidad insular de la creación literaria. Se trata, aquí, de enfocar la cuestión del “mito de la insularidad” (Lezama Lima), es decir, la posibilidad de la existencia de un *tiempo* creador marcado por la condición insular, en relación con lo que Furio Jesi llama “la epifanía del mito”, esencial a la creación literaria y a la experiencia estética.

La más importante aproximación a este tema se debe, precisamente, a José Lezama Lima; en su *Coloquio con Juan Ramón Jiménez*, el poeta cubano hace referencia a “ciertos elementos de sensibilidad”, pero “insularismo —dice— ha de entenderse no tanto en su acepción geográfica (...) sino, sobre todo, en cuanto al problema que plantea en la historia de la cultura y aun de la sensibilidad”. El intento de Lezama parece referirse tanto al registro de la cubanidad como a la *fundación mítica* de Cuba.

Juan Manuel Trujillo aborda, en un texto de 1934, la necesidad de un autor que dé a la región “conciencia de sí misma”, un autor mediante el cual las islas tengan “realidad poética, verdadera y única realidad”. Hay en ese texto una propuesta de *imaginación* insular. Nosotros tendríamos que hablar no ya de un autor sino de un diverso abanico de escrituras.

Uno de los textos fundacionales de la crítica de la literatura canaria, el titulado “De la poesía en Canarias”, de Francisco María Pinto (1878–79), aborda igualmente la cuestión del “carácter” insular. Valbuena Prat establece, en fin, como es sabido, cuatro rasgos caracterizadores de nuestra poesía. Estos tres ejemplos (Pinto, Valbuena, Trujillo) enmarcan históricamente la cuestión aquí tratada. A ellos deberemos siempre remitirnos como eslabones de una ininterrumpida reflexión sobre la insularidad.

Así como la cuestión de la “especificidad” literaria insular conoce distintos tratamientos históricos, no siempre, en cambio, se ha prestado la suficiente atención a la *fundación mítica* de lo insular canario. Esa fundación se halla en Cairasco, en Viana, en Viera, en distintos poetas del siglo XIX, en los modernistas, en la generación de las vanguardias. El “imaginario” mítico aparece con frecuencia, y en marcos históricos y estéticos diferentes. Véase, especialmente, el *Lancelot* de Espinosa, uno de nuestros más apasionantes textos *mitográficos*. En él, el paisaje obtiene ya calidad de un objeto de meditación: el mito como programa estético, el paisaje como mito y como medio de conocimiento. Lo que Cintio Vitier llama, en el caso cubano, un *estupor ontológico*, es, en el texto de Espinosa, una suerte de *mitografía*. Conviene estudiar asimismo *Las Rosas de Hércules* de Tomás Morales dentro de esta “voluntad imaginaria”; la “piedra canaria” de Rivero y la recreación mítica del mundo colonial inglés en Alonso Quesada. Pues esa voluntad mitográfica permanece como una oculta señal (ontológica y gnoseológica) en la literatura de Canarias: el “excursus” insular de Cairasco en su traducción de la *Jerusalem libertada* de Tasso, el mito de la selva de Doramas en diversos autores, el “mito dácilo” en el *Poema* de Viana, la “credulidad” mítica del enciclopedista Viera, indagada por Espinosa. Esta línea oculta enlaza con la noción lezamiana del “mito de la insularidad”. La literatura de Canarias ha emitido y emite aún unos signos

que están exigiendo un análisis muy detenido de sus significados subterráneos. Las incitaciones son abundantes y extraordinariamente sugestivas. Acaso podría lograrse una “formalización” hermenéutica de la insularidad que permita hablar de literatura canaria no ya como un mero aglutinante geográfico —impensable dentro de la modernidad, e incompatible con una posición rigurosa ante las decimonónicas “nacionalidades” literarias—, sino como una *topología* imaginaria particular dentro de la literatura hispánica.

SESION DEL DIA 14 DE MAYO DE 1981
1ª PARTE: LA LIRICA CANARIA: SINCRONIA Y DIACRONIA

Comunicación del Ldo. D. LUIS ALEMANY COLOMÉ

2ª PARTE: LECTURA DE POEMAS

Por el Sr. Don MANUEL CASTAÑEDA

Pronunciadas en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País de Tenerife, La Laguna

I

LA LIRICA CANARIA: SINCRONIA Y DIACRONIA

Sería innecesario señalar la importancia que posee en toda comunidad la poesía como raíz más profunda de su esencia. Al hablar de Canarias parece imprescindible recuperar aquellas manifestaciones que puedan aportar luz sobre la esencia de las Islas, y entre los géneros literarios ninguno como la poesía cumple ese requisito de entresacar del hombre individual sus valores universales. El trayecto de la lírica canaria se proyectó en muy diversas ramificaciones, pero permaneció siempre la continuidad de la esencia poética, que viene

dada por vincular al hombre de cada momento histórico con el hombre esencial de las Islas.

La sincronía y la diacronía de la lírica canaria nos deben remitir a su doble vertiente inmediata e histórica. En el primero de los casos se valora el objeto literario en función del momento en que se produce; en el segundo caso, a partir de sus antecedentes y de sus consecuencias. Se trata de dos sistemas de valores de muy diferente naturaleza: el que se atiende a rasgos esenciales, y el que se atiende a rasgos históricos. Atenerse a los rasgos esenciales de la poesía canaria consistiría en entresacar de toda ella los elementos comunes que se repiten a través de los siglos. Por el contrario, atenerse a los rasgos históricos de la poesía canaria consistiría en estudiar las peculiaridades concretas que definen cada etapa de su evolución. Sin embargo, se pudiera abordar esta dicotomía de tal forma que los rasgos esenciales y los rasgos históricos aparecieran como dos vertientes de una misma realidad, a través de cuya superposición se pudiera acceder al conocimiento de la totalidad del fenómeno poético. Dos escollos aparecen: la abundancia y diversidad de la producción poética del archipiélago, y la ausencia de trabajos críticos. Por una parte, efectuar el catálogo de los libros de poesía publicados en las Islas Canarias a lo largo de toda su historia sería una tarea laboriosa y confusa. Por otra parte, es sorprendente la ausencia de trabajos históricos generalizadores que propongan una visión de conjunto de nuestro mundo poético. No podemos ignorar la importante función que cumplieron las antologías en esta tarea. En el mundo de la lírica las antologías ocupan un lugar importante, cuyo análisis terminaría por decirnos mucho más acerca del antólogo que de los poetas escogidos; porque toda antología es una declaración de principios del estudioso que ha abordado esa tarea. En las Islas Canarias su presencia es especialmente significativa, y nos encontramos de nuevo ante la doble perspectiva de los criterios esencial e histórico, que se desprende de la obligada valoración de cada poema antologizado tanto en función de su individualidad, como del conjunto antológico en el que una voluntad crítica ha decidido incluirlo.

Si una comunidad sólo puede conocerse literariamente a sí misma a través de su lírica, ésta debe dar noticia por igual de su interioridad esencial y de su exterioridad histórica, en un proceso

dialéctico por medio del cual el “ser” ancestral de la canariedad condiciona el “estar”. Posiblemente la mayor virtud de esta historia dialéctica de la lírica canaria que está por escribir fuera su provisiona- lidad, que no podría anular nunca la unidad subterránea que posee.

II

LECTURA DE POEMAS

ETERNIDAD

Qué encima pones todo
el fuego de tus ojos
en un interminable
río de resplandores.
Desde adentro me miras,
me buscas más el fondo.
Inmensamente única,
mi pupila te absorbe,
te diluye constante,
y te apaga. Qué fácil
la eternidad, ya solos.

MANUEL CASTAÑEDA

INVESTIGACION Y TECNOLOGIA

Comunicación del Ilmo. Sr. D. ALEJANDRO NIETO GARCÍA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 26 de junio de 1981

(No se comunicó el resumen)

LA MATEMATICA EN LA VIDA Y EN LA CIVILIZACION

Comunicación del Dr. Don NÁCERE HAYEK CALIL

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 28 de enero de 1982

El profesor Hayek comienza diciendo que la finalidad de la conferencia es la de poner de manifiesto la acusada presencia de la matemática en casi todos los aspectos de la vida y en nuestra civilización; que estamos siendo hoy protagonistas de un período singular de la historia que asegura será denominado de *matematización*, necesitando en la actualidad, prácticamente todas las ramas del saber (y, en sentido amplio, las naciones), para su progreso, de las matemáticas y del modo de pensar matemático, de una manera sin precedentes históricos. Cuando una ciencia consigue matematizarse —dice— o sea, logra formalizarse bajo el amparo de una estructura matemática, su velocidad de desarrollo aumenta drásticamente. En su virtud, la matemática que ahora fundamentalmente se aplica consiste en la búsqueda apropiada de *modelos matemáticos* para cada situación real. Ello exige, naturalmente, ciertos condicionantes previos: ante todo, conocer la matemática disponible; luego, conseguir enseñorearse de la situación que se quiere matematizar y, finalmente, proceder a la investigación del modelo óptimo o más simple (entre los generalmente varios posibles) que mejor se adapte a aquella

situación y que, al propio tiempo, encaje aceptablemente en el nivel de conocimientos presupuestos para el usuario no matemático.

En otro orden de cosas, indica más tarde que, si se contempla el desenvolvimiento de las matemáticas desde sus orígenes, resulta paradójico apereibirse del hecho de que esa ciencia, que ha formado siempre parte indisoluble en el auge de las civilizaciones de mayor esplendor, haya llegado en bastantes ocasiones a ser menospreciada (y, a veces, hasta sañudamente atacada) quizás como a ninguna otra de las disciplinas del saber. Para ilustrar lo que se dice, se detiene entonces el conferenciante a ponderar el panorama de injustas apreciaciones que ha tenido que arrostrar, en determinados momentos históricos, el quehacer matemático. Cabría comprender —matiza— que numerosos escritos de divulgación sobre matemática hayan ocasionado que se la catalogue muchas veces por el gran público de “vulgar cálculo numérico”, originando anodinas e incluso hasta irrisorias situaciones que le menoscabaran ante aquél su auténtica y gigantesca dimensión. Pero lo que resulta sorprendente e inadmisibles es que, tras provocarse, en ciertas épocas, querellas internas en la ciencia, por rozarse materias de disquisición tales como la teología, la astronomía y la pedagogía, se alcanzara el extremo de promulgar una desvirtuación de los verdaderos valores del pensamiento matemático, explotándose algunas campañas dirigidas exclusivamente a minimizarlo e incluso a prevenir contra los posibles males de su aplicación. Y cita al respecto opiniones, a su juicio no documentadas, de grandes hombres que no se mostraron precisamente amantes de la matemática, como San Agustín, Goethe, Schopenhauer y Martín Lutero, y de las razones de su antagonismo, para acabar contraponiendo, categóricamente, entre otras cosas, que Platón abogó por la matemática para educar a la mente para la filosofía, que la Iglesia enseñó matemática en los tiempos medievales para el razonamiento teológico y que, en todos los grandes períodos de la historia, todo pueblo culto valoró justamente las matemáticas, siendo ésta una ciencia absolutamente imprescindible en nuestra vida comercial, industrial y científica, principal propulsora de todo progreso importante y, a todas luces, del portentoso desarrollo actual. Por eso hay quien espera de ella, cosas imposibles. Cualquier hombre de ciencia es plenamente consciente de que “no se puede renunciar a la

matemática, si no se quiere renunciar a la técnica en que está basada nuestra forma de vivir”, dice el Dr. Hayek.

Entrando de lleno en la temática de su conferencia, especifica la sorprendente efectividad de la matemática en el desenvolvimiento de nuestra vida, haciéndonos ver, con variados ejemplos (y un breve recorrido histórico), que, en todas las relaciones del individuo con la sociedad, subyacen sustanciales aspectos matemáticos, aunque no siempre perceptibles, como así mismo que la sola presencia del hombre en el espacio y en el tiempo le conduce a la matemática, viviendo esencialmente, desde su propia gestación, sobre enclaves matemáticos, pese a que quede oculta aparentemente a la vista su marcada influencia.

Puntualiza que la potencia y el alcance de los logros de la ciencia que le ocupa son rasgos característicos de la civilización moderna, y para probar el dominio de la matemática explica, a través de una cuidadosa recopilación de datos e ilustradas citas, su enorme repercusión en las restantes ramas del conocimiento. Destaca primero algunas clásicas referencias en el terreno de la física, tales como la revolucionaria teoría relativista einsteiniana y el impulso vital que la imaginación matemática propulsara al desarrollo de la mecánica cuántica, añadiendo que es innegable que la determinación del modelo del movimiento de los cuerpos celestes, el descubrimiento y control de las ondas de radio, la asimilación de las estructuras atómica y nuclear y la creación de satélites artificiales, son consecuciones básica y netamente matemáticas.

Recalca, seguidamente, que la formulación matemática de los datos físicos y los métodos matemáticos de deducción en pos de nuevas conclusiones están constituyendo, en la actualidad, el substrato de cualquier investigación en casi todas las áreas del saber humano. Pondérense si no —afirma— por ejemplo, la aplicación de la teoría de grafos en química para la representación de moléculas orgánicas, la influencia de la lógica matemática en la moderna filosofía (que arranca de la notabilísima obra de Moritz Schlick, fundador del famoso Círculo de Viena), así como en el análisis lingüístico (de lo que da fe, como muestra, la reacción suscitada por la explosiva publicación reciente de Noam Chomsky, del Departamento de Idiomas Modernos del M. I. T. estadounidense).

El éxito de la matemática —agrega— en el estudio del mundo inanimado, ha desencadenado además inexorablemente, en nuestro tiempo, la investigación matemática de la naturaleza humana. Habrán de marcar un hito histórico —asevera el Dr. Hayek—, los sorprendentes resultados en biología moderna, debidos a la formulación matemática de algunos modelos simples de procesos de reconocida importancia, tales como crecimiento de virus, réplica genética y síntesis de proteínas; la manipulación de series complejas de Fourier, esencial para la cristalografía de los rayos X, y que culminó en la determinación de la estructura de las moléculas gigantes de las proteínas (uno de los éxitos más sobresalientes de la ciencia contemporánea); el singular proceso vía computador de una teoría de autorreproducción y otras notables consecuciones. Pasa en este lugar el conferenciante a reflexionar sobre el influjo arrollador del computador electrónico y las profundas huellas que está promoviendo en investigaciones múltiples y de variada especie. Y añade que, al margen de contribuir sobremanera al desenvolvimiento de las instituciones prácticas (banca, seguros, sistemas de pensiones y afines), es evidente que la matemática suministra sustancia, espíritu y metodología a las ciencias precoces (economía, sociología, etc.), sustituyendo especulaciones vagas e inefectivas por estudios cuantitativos y numéricos bajo la égida de un razonamiento preciso.

Enumera también las nuevas clases de técnicas matemáticas que se han introducido en estos últimos años para tratar problemas sociales, industriales, científicos y militares, como la teoría de juegos, la teoría de la información, la programación lineal, la investigación operativa y la cibernética, analizando brevemente sus orígenes y aplicaciones.

Concluye su disertación insistiendo en que la matemática, en su aspecto actual, es un elemento esencial, no sólo en la educación, sino en nuestro mundo moderno. Que, conforme dijo en un principio, nuestra época va evolucionando sumergida en una absoluta matematización del conocimiento, y pronostica que, quizás gracias a la matemática, las decisiones podrán llegar a ser tomadas con la base de un poco más de sabiduría y un poco menos de conjetura, para que el mundo en que vivimos funcione un poco mejor y se encuentre menos a la merced de sucesos imprevistos.

No se crea, sin embargo —afirma por último—, que se haya alcanzado ya la cima del desarrollo. Piénsese que, dentro de unos siglos, las computadoras más sofisticadas serán pura chatarra y el más avanzado vehículo de transporte acabará en la vitrina de los recuerdos como el que hoy nos queda de un carro arrastrado por bueyes. El progreso económico, el avance de la matemática y, consecuentemente, de la tecnología, van a proseguir imparablemente, no sólo durante décadas, sino durante milenios.

Ya hay quien asegura que en este siglo nacerá un niño en la Luna, y otros científicos predicen que tendrán lugar expediciones tripuladas a Marte, posiblemente antes de 1990. Por mucho que esforcemos la imaginación, será imposible intuir cómo habrán de ser la vida y las civilizaciones futuras, ni en dónde se encontrará, en definitiva, el verdadero destino del hombre; pero nos asiste la convicción galileana —termina diciendo el Dr. Hayek— de que el único plan disponible que permitirá seguir deletreando el gran libro del Universo es el primordial uso de un lenguaje, el lenguaje matemático.

MONEDAS EN CANARIAS EN EL SIGLO XVI

Comunicación del Dr. Don MANUEL LOBO CABRERA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 5 de febrero de 1982

El estudio de las monedas en Canarias plantea problemas, porque en los primeros momentos el sistema monetario proviene de los distintos lugares de Castilla y Portugal, conviviendo ambos. Pocos años después de la conquista estos sistemas se unifican dándoseles un nuevo cariz y usándolos según las circunstancias propias de la economía isleña; por ello se habla de monedas canarias. Junto a esto encontramos referencias a sistemas extranjeros convertibles, aunque no siempre se aplicó igual a todas las islas, puesto que no todas las monedas corrieron por igual en todo el archipiélago.

Las monedas se modificaron por el uso, puesto que en definitiva éste tiene más fuerza que la ley, confundándose con ella. Otro problema intrínseco a la moneda es la penuria de metal precioso, y que el dinero sólo podía entrar en el circuito de la economía local por medio de la venta de los productos de que se podía disponer.

Las monedas, como las medidas, fueron signo de civilización y dominio, puesto que ambas eran el símbolo externo de sojuzgamiento de los indígenas y de la primacía del conquistador. Por ello cuando las islas se conquistaron se impuso en ellas el sistema monetario

castellano. Pero igual que corrió esta moneda por Canarias, con el comercio y la llegada de nuevos pobladores, y con el intento de estimular la introducción de moneda, hizo acto de presencia en el mercado la moneda portuguesa, seguida en menor escala de la aragonesa e incluso la flamenca. Pero además, tras la conquista, se tomaron medidas particulares para favorecer la economía y el comercio, creándose un tipo de moneda llamada isleña, que pasó por etapas de devaluación, revaluación y falsificación, del mismo valor nominal que la castellana pero con un valor real premiado para circular en Canarias, ya que aquí en esta época no existió ceca alguna, aunque en ocasiones se dieron licencias para labrar en la ceca sevillana blancas y medias blancas hasta en cantidad de 500.000 maravedís.

Estas cuestiones nos permiten recordar la diversidad de monedas que corrieron por Canarias:

- * moneda corriente isleña, tasando los productos con los cuales se pagaba; circuló en el primer cuarto de siglo;
- * moneda isleña, con un valor premiado, y cuyo curso legal era superior al normal en Castilla;
- * moneda castellana de uso en Canarias con su valor;
- * monedas portuguesas con un valor isleño adaptado.

LA CONQUISTA DE TENERIFE Y LA DESAPARICION DEL MUNDO ABORIGEN: ACULTURACION COMPULSIVA

Comunicación del Dr. D. RAFAEL GONZALEZ ANTÓN

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 18 de febrero de 1982

(No se comunicó el resúmen).

FLORA LIQUENICA DE LOS ARCHIPIELAGOS MACARONESICOS

Comunicación del Lcdo. D. LÁZARO SÁNCHEZ-PINTO PÉREZ-ANDREU

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 4 de marzo de 1982

(No se comunicó el resúmen).

UNA EXPERIENCIA ARQUEOLOGICA HISTORICA
EN CANARIAS: LA IGLESIA DE LA ASUNCION
EN SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA

Comunicación del Lcdo. Don JUAN FRANCISCO NAVARRO MEDEROS

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 18 de marzo de 1982

La iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción de San Sebastián de La Gomera adquiere notoriedad a partir del último cuarto del s. XV, al producirse en ella dos importantes acontecimientos históricos: las exequias y entierro de Juan Rejón, tras su muerte en Hermigua en 1481, y el apresamiento seguido de muerte o venta como esclavos de gran cantidad de gomeros en 1489, por obra de Pedro y Beatriz de Bobadilla. En su forma actual, el edificio consta de tres naves, tres capillas, antepresbiterio y sacristía. De todo ello, se sabía que las naves laterales eran una ampliación del s. XVIII, mientras que la nave central y el actual antepresbiterio datan de fines del s. XV —probablemente obra de Fernán Peraza “el Mozo”— correspondiendo dicho antepresbiterio a la primitiva capilla mayor, donde fueron enterrados el citado conquistador de Gran Canaria y varios miembros de la casa Peraza, señores de la isla.

Algunos defectos de construcción, el paso del tiempo y una serie de modificaciones en estos últimos años habían alterado tanto su

aspecto originario y era tan precario su estado de conservación, que hubo de iniciarse en 1977 una urgente restauración. En el curso de las obras surgieron algunos problemas para identificar las sucesivas fases constructivas del edificio y las sepulturas allí existentes, lo que indujo al director artístico de la restauración —prof. Darias— a solicitar en 1979 la ayuda de un equipo de arqueólogos para su resolución, en este caso dirigido por la profesora B. Galván y por mí mismo. Oferta que se presentaba tentadora al plantear un reto metodológico y abrir un nuevo campo de trabajo para la arqueología canaria.

Las excavaciones se desarrollaron a lo largo de tres lentas campañas. En la primera de ellas se excavó una sepultura en la actual capilla mayor, que fue identificada como la perteneciente al beneficiado don Diego José Fernández Acevedo, enterrado allí solemnemente en 1789. También se trabajó en otra de la nave izquierda, que aún conservaba una rica lauda sepulcral en la que figuraba el nombre de María Gertrudis Ponce de León, pero su excavación mostró que allí yace un individuo masculino adulto de identidad desconocida, aunque ciertos restos de vestiduras permiten fecharlo a fines del siglo XVIII o comienzos del siglo XIX.

En la segunda y tercera campaña se realizaron excavaciones en el actual antepresbiterio —primitiva capilla mayor—. Aparecieron tres sepulturas situadas marginalmente (una de ellas perfectamente identificada) y fechadas todas ellas entre el último tercio del s. XVIII y principios del XIX.

Más al centro del recinto se encontraban siete enterramientos más antiguos, situados en distintos niveles, de los que dos estaban en el lado de la Epístola y eran femeninos, mientras que el resto ocupaba el lado del Evangelio y eran varones. Su posición estratigráfica, las características mismas de los distintos estratos que han podido ser fechados, además, por tres monedas, así como otras evidencias arqueológicas y antropológicas que la limitación de espacio no permite enumerar, contrastadas con cuanta información documental y bibliográfica pudo recabarse (incluido el Archivo Parroquial), permiten afirmar que existen muchas posibilidades de que los allí sepultados sean los siguientes: en el lado de la Epístola, el enterramiento núm. 1 puede ser de doña Ana de Monteverde, 2ª condesa de

La Gomera, muerta en 1610; mientras que el núm. 2 puede ser de doña Inés de la Peña Saavedra, 4ª condesa. En el lado del Evangelio, el núm. 1 puede ser don Gaspar de Castilla y Guzmán, 4º conde y padre del anterior, muerto en 1592; el núm. 3 quizás sea Juan Rejón; el núm. 4 pudiera ser Guillén Peraza de las Casas, muerto en La Palma en 1447; al menos se trata de un hombre joven cuyo cráneo presenta una fractura (recuérdense las circunstancias de su muerte) y que fue enterrado allí antes de construirse la iglesia actual.

Este último dato objetivo se deriva del hecho de que, al mismo tiempo que los enterramientos, fue descubierta una serie de vestigios arquitectónicos que reflejan las sucesivas fases constructivas del edificio actual, así como otros que hablan de la existencia de una edificación anterior, derribada en el último cuarto del s. XV para levantar la actual iglesia. Precisamente esa sepultura núm. 4 es contemporánea de aquella primitiva construcción que bien pudiera ser obra de Fernán Peraza “el Viejo”.

Finalmente, los hallazgos más antiguos son un conjunto de materiales de filiación prehistórica, que quizás señalan la presencia de un asentamiento aborigen en este lugar, anterior, evidentemente, a las construcciones citadas; si bien otras explicaciones para estos hallazgos no deben ser descartadas.

EL CIERRE DEL COLEGIO SAN ISIDRO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS: ¿EXPULSION O RETIRADA VOLUNTARIA?

Comunicación del Dr. Don OLEGARIO NEGRIN FAJARDO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 1 de abril de 1982

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que habían llegado por vez primera a Canarias en 1908, abriendo el Colegio de Arucas, se establecieron en La Orotava en 1909, al frente del Colegio San Isidro Labrador, gestionado por una junta de vecinos de la Villa. En esta institución escolar permanecieron los Hermanos hasta el final del curso 1940-41, en que dejaron de una manera definitiva la dirección del Colegio.

Precisamente en torno a los motivos de la salida de los Hermanos del Colegio San Isidro de La Orotava ha habido siempre entre los grupos implicados en ella una amplia discrepancia argumental, teñida de apasionamiento y radicalidad, que intentamos clarificar con nuestra exposición. Esta ha sido el producto de la investigación minuciosa de la actividad educadora de los Hermanos en La Orotava en el período 1909-1941 (a través de la documentación de los archivos del Ayuntamiento de La Orotava, la Fundación San Isidro

Labrador y el central de los Hermanos de las EE.CC. en Madrid y Roma), centrándonos en el análisis de las diversas causas que coadyuvaron al desenlace del problema.

Una institución religiosa de la enseñanza que entró en enero de 1909 en medio de la alegría popular y de los grupos dirigentes de La Orotava, abandonaba al pueblo de esta otra manera bien diferente en julio de 1941: “Sin ruido, salió de madrugada la Comunidad...con el propósito bien decidido de no regresar a la Villa si no es el Director para las diligencias y requisitos del cierre definitivo del Colegio”. ¿Cómo se había llegado a tal situación?

La tesis que tradicionalmente ha circulado con más insistencia en el pueblo, y, prácticamente, la única conocida, estaba basada en la consideración de que los Hermanos habían sido expulsados por la aristocracia local, a través del estrangulamiento económico y el intento de aislamiento social, difundiendo rumores contra la Institución. La explicación basada en el abandono de la comunidad de La Orotava por parte de los Hermanos debida a su propia decisión interesada ha encontrado mucho menos eco y apoyo.

En realidad, desde el comienzo del curso 1936-37 se puede observar un progresivo deterioro de las relaciones entre los Hermanos y el Patronato de la Fundación encargada de la gerencia del Colegio, al dejarse de impartir varios cursos del bachillerato, situación que se prolongaría en los cursos siguientes.

A lo largo de la conferencia, después de la presentación histórica de problema (apoyada con proyección de diapositivas de la época), teniendo en cuenta las características concretas de aquellos momentos: desolación económica y cultural, comienzo de la segunda Guerra Mundial, etc., se analizó la marcha escolar y administrativa del Colegio, desde la perspectiva de los Hermanos y de la Junta del Patronato. Teniendo en cuenta todos esos elementos de juicio, se llega a la conclusión de la existencia de una crisis compleja, que no se puede interpretar de una manera simple e interesada.

En el actual momento de la investigación del tema se puede afirmar que el desencadenante final de la crisis fue que los Hermanos dejasen de impartir varios cursos del bachillerato, anunciando la imposibilidad de ocuparse de dicho nivel de enseñanza debido a la carencia del suficiente personal cualificado que exigía la normativa

legal en aquellos momentos. Tal decisión estaba abonada por la deficiente situación económica de los Hermanos, que no sólo no administraban el Colegio, sino que, además, recibían unos sueldos insatisfactorios.

Por su parte, la Junta estaba en su derecho de pedir a los Hermanos que cumplieran sosteniendo las enseñanzas del bachillerato, si bien se observa una total ausencia de capacidad de diálogo en algunos de los momentos más significativos en su relación con los Hermanos, así como la búsqueda de nuevas soluciones económicas para solventar la deficitaria realidad del Colegio que se agudizaba progresivamente.

En torno a las variables apuntadas giró la conferencia, exponiendo las claves fundamentales del problema e interpretando los principales acontecimientos, evitando los análisis localistas faltos de perspectiva histórica y honestidad intelectual. Finalmente, se invitó a todos a un debate amplio, especialmente a los grupos discrepantes que hacen lecturas diferentes de aquellos hechos, para, entre todos, acercarse a una completa, o al menos aproximada, clarificación del problema.

ANTITUMORALES NATURALES DE ESPECIES BOTANICAS CANARIAS

Comunicación del Dr. D. VICTORIANO DARIAS DEL CASTILLO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 29 de abril de 1982

La Patología Cancerosa está considerada como la segunda causa de fallecimientos en países con índices y perspectivas nada halagüeñas. Para paliar tan demoledora patología, la Ciencia Médica puede hacer uso de un armamento terapéutico variado y numeroso y relativamente ineficaz. Incluido en el mismo se encuentra el armamento quimioterápico por el que se "intenta influir en la evolución de las neoplasias mediante agentes medicamentosos". La investigación en este área, si bien difícil y onerosa, ha permitido lograr, junto a algunos éxitos, un mejor conocimiento de la biología de la célula cancerosa. No obstante, el objetivo final, es decir, el hallazgo del antitumoral ideal está lejos de alcanzarse, por lo que la búsqueda debe continuar a través de sistemas de *screening* cada vez más eficaces y con mayor poder predictivo. Dentro de esta búsqueda, los productos de origen natural ocupan un lugar muy destacado por su variedad, su originalidad y por haber encontrado dentro de ellos fármacos de primerísimo interés antitumoral.

En esta línea tan actual, el Instituto de Productos Naturales Orgánicos que dirige el Prof. A. González, inició una ambiciosa investigación encaminada a poner de manifiesto posibles actividades citostáticas y antitumorales en una numerosa serie de productos naturales, la gran mayoría de ellos totalmente novedosos, aislados de especies de la Flora Española, más concretamente de la Flora Canaria.

Fruto de este trabajo ha sido la determinación de actividades principalmente citostáticas y en menor grado antimicrobianas y antitumorales de numerosos compuestos con estructuras de cumarinas (RUTAMARINA), de triterpenos (IGUESTERINA), de esteroides espirostánicos (DRAGOGENINA) y lactónicos (VESPERTILINA), de lactonas sesquiterpénicas, halogenadas (CLOROHYSOFOLINA) o no (CNICINA), de alcaloides pirrolizidínicos (BISLINA), de cromonas (PULVEROCROMENOL), de withanólidas (WITHAFERINAS), de lignanos (DIFILINA) etc., obtenidas de diferentes especies de Rutaceas (*R. pinnata*, *Haplophyllum hispanicum*), Celastraceas (*Maytemus canariensis*), Liliaceas (*Dracaena draco*, *Semele androgyna*), Cneoraceas (*Cneorum pulverulentum*), Compuestas (Centaureas, *Sonchus...*), Solanaceas (*S. vespertilio*, *Withania aristata*), etc. Varias de ellas han presentado actividades similares cuando no superiores a la Gmercaptopurina y otros poseen valores de DI_{50} inferiores a los seis recomendados por los protocolos más exigentes para proseguir experiencias más completas. En diferentes ocasiones se ha podido conocer el efecto de estos citostáticos sobre la biosíntesis macromolecular al objeto de intentar explicar su mecanismo de acción. Igualmente en distintas series se ha podido establecer sugerentes relaciones entre la estructura química y la actividad inhibitoria que invita a la síntesis de derivados dotados de una posible mayor eficacia.

El conjunto de los resultados obtenidos nos hace ver la conveniencia de potenciar este tipo de estudios que serviría para prestigiar la faceta investigadora de la Universidad de La Laguna.

EL GENERO TELINE MEDICUS EN LA REGION MACARONESICA

Comunicación del Dr. D. MARCELINO J. DEL ARCO AGUILAR

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 20 de mayo de 1982

Pertenece este género de plantas a la familia de las leguminosas (*Fabaceae*) y queda encuadrado dentro de la tribu *Genistae*. Sus caracteres morfológicos distintivos vienen fundamentalmente determinados por: su porte arbustivo; hojas en general trifolioladas (raro monofolioladas), alternas; inflorescencia en racimo, con flores amarillas; cáliz bilabiado, con labio superior bipartido e inferior tridentado; semillas ariladas.

El género se halla estrechamente emparentado con *Cytisus* y más aún con *Genista*, del que puede considerársele derivado. Para la determinación de las especies se considera de gran importancia los caracteres foliares, calicinales y estigmáticos. En táxones infraespecíficos, el estudio de las primeras hojas de la plántula puede tener interés en la taxonomía (p. ej. en *Teline osyrioides* subsp. *osyrioides* y *T. osyrioides* subsp. *sericea*).

Aunque de requerimientos ecológicos a veces dispares, la talla y el porte muestran pequeñas variaciones relacionadas con la propia identidad de la especie y con la situación ecológica. Algunas muestran un biotipo de microfanerófito, elongado y escasamente ramificado (p. ej. *T. splendens*), otras de nanofanerófito, con ramas poco congestas y escasez de hojas (*T. osyrioides* subsp. *sericea*). En varias de las especies del género, las mayores tallas se alcanzan en ambientes arbustivos más o menos cerrados, donde la planta, por su condición heliófila, alarga sus ramas hacia la parte superior del estrato. En ambientes rupícolas, los portes son en general de nanofanerófito, más o menos congestos en función de la especie en cuestión. En "retamo-

nares” de sustitución de la vegetación potencial y donde el ramoneo es frecuente, las tallas son en general pequeñas (nanofanerófitos) y el arbusto se vuelve congesto.

La dotación diploide de sus especies es de 46 ó 48 cromosomas.

Principalmente los productos naturales extraídos de estas plantas pertenecen al grupo de flavonas, isoflavonas, flavonoles y alcaloides.

Actualmente el género *Teline* se encuentra constituido por 14 especies con un área de distribución Mediterráneo-Norafricano-Macaronésica: *T. monspessulana*, que aunque alcanza en su distribución a Azores posee amplia representación en el Mediterráneo, costa atlántica marroquí e ibérica, *T. linifolia* subsp. *linifolia*, presente en el Mediterráneo Occidental y costa atlántica marroquí, *T. osmariensis*, endemismo local marroquí y *T. segonnei*, endémico del Anti-Atlas Occidental y montañas de Ifni en Marruecos.

En la Región Macaronésica es donde el género se halla mejor representado, y en el Archipiélago Canario, donde ha alcanzado un mayor grado de diversificación. En Azores sólo está *T. monspessulana*, especie que no llega a los otros archipiélagos macaronésicos y que, como dijimos, está presente en el Mediterráneo. En Madeira se presenta una especie endémica, *T. maderensis*, con dos variedades. En Canarias se presenta un taxon subespecífico endémico de la *T. linifolia* mediterránea, la subsp. *teneriffae*; el resto, 8 especies, constituyen endemismos para estas islas, y una, *T. stenopetala*, ha sido citada también para el Archipiélago de Cabo Verde, constituyendo la única cita que de este género para él se ha hecho.

Varias de las especies del género gozan entre el campesinado canario de alta estima por ser plantas de utilidad en diversas facetas de las labores del campo. Destacamos como principales al retamón (*T. canariensis*), gacia (*T. stenopetala* var. *stenopetala*, *T. stenopetala* var. *microphylla*), escobonillo (*T. stenopetala* var. *spachiana*) y retama amarilla (*T. microphylla*). El resto de las canarias, aunque quizá con propiedades semejantes, por su menos distribución, son menos conocidas y utilizadas sólo por los habitantes de los lugares próximos a su localización. Destaca, entre las mencionadas, su alto predicamento como plantas forrajeras y, en función de la época del año y consecuentemente la fenología de la planta, su aplicación para este fin es distinta.

LOS PROTOCOLOS NOTARIALES Y LA ELITE DE GRAN CANARIA ENTRE 1695-1725

Comunicación de la Lcda. D^a M^a ELISA TORRES SANTANA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 28 de mayo de 1982

En un estudio sobre la élite de Gran Canaria, en el tránsito del siglo XVII al XVIII, hemos utilizado como única fuente los protocolos notariales y, sobre todo, testamentos, cartas dotalas, declaraciones de entierros, inventarios y particiones de bienes. Son en total 112 escrituras las seleccionadas, de las que el 80,1% corresponden a los testamentos, que consideramos un instrumento básico, por varias razones. Se otorga en circunstancias especiales; sus datos son pues bastantes fiables y sirven para la historia social, económica y de las mentalidades.

Inventarios y particiones de bienes aportan los datos cuantificados, y las cartas dotalas y declaraciones de entierros sirven para enriquecer nuestro estudio, ya que son utilizados tanto por las clases altas como por las menos favorecidas económicamente. Suponen estos cuatro tipos el 19,5% de la documentación manejada.

Cuando hemos querido precisar algún dato, o confirmar hipótesis, hemos acudido a cesiones, compraventas de esclavos, aguas, tierras y tributos. Una vez seleccionada y extractada la documentación, hemos podido establecer una serie de conclusiones.

En Gran Canaria, entre 1695 y 1725, un grupo minoritario de población se convirtió en élite poderosa. El alto clero, capellanes reales y dignidades de la Catedral; la nobleza, aunque en menor medida, ya que la titulada ha sido un fenómeno bastante escaso en Canarias, y la burguesía en un sentido amplio, ya que en este término tendríamos que englobar a comerciantes, diezmeros, administradores de rentas y grandes propietarios constituían este grupo privilegiado.

El origen y mantenimiento de su poder estaba en la posesión de la tierra, al tiempo que ejercían los principales puestos de la administración local y de las milicias, que, a la vez que prestigio social, garantizaban unos privilegios. Su comportamiento es bastante práctico en lo que concierne a su ornamentación y la de sus viviendas, y su nivel de vida bastante acomodado, sin resultar excesivamente ostentoso. En esto dejan reflejar su carácter burgués eminentemente práctico. En el aspecto espiritual, son hombres de su época, mantienen un fuerte sentimiento religioso que se deja traslucir en la ornamentación de sus casas y en sus disposiciones testamentarias, diferenciándose del pueblo llano sólo en la cuantía de sus mandas pías.

El nivel cultural es bastante bajo, destacando como casos excepcionales el de los funcionarios de justicia y el alto clero, estos últimos más preocupados, aunque sólo fuese por el ejercicio de su ministerio. En sus actividades económicas, no son excesivamente arriesgados; vivían de sus rentas, acumulando posesiones, sin caer en el capitalismo. Una actividad los atraerá a casi todos: la comercial, ejerciéndola no sólo en el ámbito geográfico del archipiélago, sino trascendiéndolo en muchas ocasiones. Es este quizás el rasgo más peculiar de la élite de Gran Canaria, ya que durante mucho tiempo los intercambios comerciales constituyen la principal base económica de la isla. Este grupo privilegiado se encuentra a su vez, fuertemente cohesionado por los vínculos familiares.

APROXIMACION A LA PREHISTORIA DE EL HIERRO

Comunicación de la Dra. D^a M^a DE LA CRUZ JIMÉNEZ GÓMEZ

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 13 de mayo de 1982

(No se comunicó el resumen.)

LA BIBLIOGRAFIA REGIONAL Y LOCAL DE ESPAÑA Y EL PROBLEMA DE LAS OBRAS PERDIDAS

Comunicación del Ilmo. Sr. D. JOSÉ SIMÓN DÍAZ

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 18 de junio de 1982

(No se comunicó el resumen.)

1982

El 15 de octubre de 1982 se celebraron en el Paraninfo del Instituto Canario de Enseñanza Superior los actos conmemorativos del 50.º aniversario de la fundación de este centro de estudios superiores.

50 ANIVERSARIO

Actos celebrados el 15 de octubre de 1982 en el Paraninfo del Instituto Canario de Enseñanza Superior

El 15 de octubre de 1982 se celebraron en el Paraninfo del Instituto Canario de Enseñanza Superior los actos conmemorativos del 50.º aniversario de la fundación de este centro de estudios superiores.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

Acto inaugural del 50 Aniversario, a celebrar el día 15 de octubre de 1982, en el salón de actos del Instituto de Canarias-Cabrera Pinto de La Laguna, en la calle San Agustín, 42, a las 7 de la tarde.

INTERVENCIONES

Secretario del Instituto de Estudios Canarios.
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna.
Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
Presidente de la C.E.C.E.I. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Director del Instituto de Estudios Canarios.

HOMENAJES

- 1º A los miembros fundadores con entregas de medallas conmemorativas.
- 2º A Don Leopoldo de la Rosa Olivera.
- 3º Entrega de la primera Placa de Honor de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales al Instituto de Estudios Canarios.
- 4º **Entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad de La Laguna al Insituto de Estudios Canarios.**

Al final se servirá una copa de vino español ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

XIII CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

Celebrado en la Escuela Universitaria de Magisterio, Obra Social de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CURSO 1980-81

1-15 diciembre 1980

PROGRAMA

- Día 1.- Acto de Apertura: GUMERSINDO TRUJILLO FERNÁNDEZ
“Remodelación del Estado y autogobierno canario”
- Día 2.- MARIA DEL CARMEN DEL ARCO AGUILAR
“Nuevas aportaciones al estudio del enterramiento en Gran Canaria”
- Día 3.- MARCOS BAEZ FUMERO
“El origen de la fauna de Canarias”
- Día 4.- LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA
“Los repartimiento de las aguas en Canarias”
- Día 5.- WLADIMIRO RODRIGUEZ BRITO
“La política agraria oficial en Canarias: 1940-1980”
- Día 9.- ALEJANDRO CIORANESCU
“Antonio de Viana como poeta”
- Día 10.- RAFAEL GONZÁLEZ ANTON
“La cerámica popular como continuación de la vida aborigen”
- Día 11.- SEBASTIÁN MATIAS DELGADO CAMPOS
“La arquitectura tradicional canaria: ensayo de comprensión”
- Día 12.- LUIS ALEMANY COLOME
“Benito Pérez Galdós, a medio camino entre la narrativa y el teatro”
- Día 15.- Acto de Clausura: WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE
“Consideraciones sobre la conversación de la vegetación canaria y el futuro insular”

REMODELACION DEL ESTADO Y AUTOGBIERNO CANARIO

Conferencia de D. GUMERSINDO TRUJILLO FERNÁNDEZ

Pronunciada el día 1 de diciembre de 1980

Se trata de reflexionar sobre las consecuencias que para Canarias puede, debe y, presumiblemente, va a tener la descentralización del Estado en un sistema de Comunidades territoriales autónomas. Con este propósito se parte de una nueva caracterización del modelo autonómico tal como resulta de las previsiones constitucionales y de sus primeras actuaciones como marco inexcusable para la comprensión de las opciones posibles de cara a la organización de un sistema de autogobierno canario. Seguidamente se pasa revista a los condicionamientos específicos tanto estructurales (fragmentación insular; bipolarismo hegemónico; conflictos centro-periféricos; singularidad económico-fiscal) como contextuales (integración supranacional; conflictividad geoestratégica latente) para desde ellos analizar la respuesta autonómica propuesta por las fuerzas políticas.

En el análisis de esta propuesta debe considerarse su viabilidad desde el punto de vista tanto constitucional como de su previsible eficacia práctica. En la primera de estas perspectivas son las cuestiones de competencias y representación las que, básicamente, aunque

no exclusivamente, merecen un estudio más pausado. En la segunda, los temas principales se refieren a la inserción de los Cabildos en la organización comunitaria y a las relaciones entre las Haciendas estatal, comunitaria e insulares.

Tras este análisis, trataremos de formular algunas conclusiones que, de algún modo, puedan contribuir a estimular un debate hoy ausente de nuestro panorama político, pese a que lo que está en juego es la posibilidad histórica de que nuestro pueblo pueda o no tener una participación efectivamente decisiva en la configuración de un futuro comunitario.

NUEVAS APORTACIONES AL ESTUDIO DEL ENTERRAMIENTO TUMULAR EN GRAN CANARIA

Conferencia de D^a M^a DEL CARMEN DEL ARCO AGUILAR

Pronunciada el día 2 de diciembre de 1980

Realizamos un estudio del enterramiento tumular aborigen, señalado exclusivamente en la isla de Gran Canaria, utilizando para ello una documentación variada, desde las primitivas fuentes escritas sobre costumbres y formas de vida de nuestros aborígenes hasta las más recientes excavaciones arqueológicas. Estas proporcionan interesantes datos sobre sistemas constructivos y ritos funerarios utilizados que permiten plantear la posibilidad de la adopción de un sistema u otro en base a la pertenencia a distintos grupos raciales, capas o clases sociales, e incluso marcar diferencias de sexo y edad.

A través de los yacimientos excavados recientemente en Gran Canaria parece posible seguir manteniendo la presencia del tipo racial mediterráneo en los túmulos, si bien se esbozan una serie de diferenciaciones que plantean el significado real de estas construcciones.

En primer lugar, en cada una de ellas se observa un área principal y otra secundaria, marcadas por el uso de sistemas diferentes constructivos, una posición central o de arranque de todo el monumento y más elevada para la primera de dichas áreas, junto con una

construcción más descuidada y una posición del cadáver distinta de la observada en las sepulturas colocadas en lugar secundario, lo que le confiere, a la zona central, un carácter «destacado» frente al resto.

La ausencia de objetos de ajuar en ellas, indicativos del grado de mayor o menor riqueza del muerto y de una posible distinción social, mantenida a la hora de enterrar, impide que podamos constatar las más antiguas noticias en torno a los sistemas de enterramiento, donde se hace depender el rito utilizado del nivel social propio del individuo.

Por último, presentamos las más recientes cronologías de C 14 que permiten revisar las teorías hasta ahora mantenidas para el poblamiento de Gran Canaria.

EL ORIGEN DE LA FAUNA DE CANARIAS

Conferencia de D. MARCOS BÁEZ FUMERO

Pronunciada el día 3 de diciembre de 1980

Las características y el origen de las faunas insulares ha sido siempre motivo de interés y estudio por parte de los naturalistas de todas las épocas. Por ello creímos oportuno desarrollar este tema en el presente Curso de Estudios Canarios, por la importancia que para los habitantes de Canarias tiene el saber algo más sobre los aborígenes y características de su peculiar e interesante fauna.

En lo que se refiere a la llegada de especies animales y vegetales a estas nuevas tierras separadas de los continentes hay que analizar, en primer lugar, los medios de dispersión de los distintos seres vivos, tanto la dispersión pasiva o involuntaria como la activa o voluntaria.

Al mismo tiempo, se deben tener en cuenta las probabilidades de afincamiento de las especies que llegan, puesto que no todas las plantas y animales que alcanzan las islas se quedan, una gran proporción de los mismos no pueden prosperar debido a que las condiciones ecológicas le son adversas. Por supuesto, cuanto más poblada esté una isla más difícil resultará que una especie encuentre un «hueco ecológico» en el que desarrollarse.

Las mayores incógnitas de este proceso las presentan aquellos organismos que carecen de medios propios que favorezcan su dispersión a grandes distancias (alas, vilanos, etc.) o para los que el mar representa una barrera infranqueable (caso de los anfibios, aves ápteras como las avestruces, etc.)

El proceso continúa y, una vez establecidas en las islas una flora y una fauna básica, nuevos aportes van enriqueciendo su diversidad biótica, al tiempo que, por causa del aislamiento y gracias al fenómeno de la deriva genética, las poblaciones isleñas van diferenciándose y constituyendo primero razas geográficas y posteriormente especies endémicas.

Por último, hay que contar con el impacto del hombre en los medios insulares, su importancia tanto en la extinción de especies como en la introducción de muchas otras que se suman a la fauna y flora local. Esta influencia se ha visto enormemente aumentada durante el presente siglo por el incremento del tráfico comercial y el perfeccionamiento de los medios de transporte.

LOS REPARTIMIENTOS DE LAS AGUAS EN CANARIAS

Conferencia de D. LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA

Pronunciada el día 4 de diciembre de 1980

Un estudio completo debería abarcar todas las Islas, lo que no es posible por la pérdida de los archivos de sus antiguos Cabildos en la mayoría de ellas. De todas formas, habrá que distinguir las islas que fueron de señorío, en las que sus titulares estaban facultados para hacer los repartimientos, pero sólo en La Gomera había aguas susceptibles de repartir; de las tres islas realengas: Gran Canaria, La Palma y Tenerife, en las que los Reyes Católicos facultaron a sus primeros gobernadores, Pedro de Vera para Gran Canaria y Alonso de Lugo para las otras dos, para hacer repartimiento de tierras, y otros bienes, entre ellos, naturalmente, los nacientes de agua. Estos últimos estuvieron condicionados en los primeros años por la necesidad de protección del cultivo de la caña dulce y de la consiguiente industria azucarera. En otros casos, ante la necesidad de que parte de la zona Sur de Tenerife se poblase, repartió en su totalidad nacientes de agua, con la tierra que permitiese regar a «personas poderosas», como el duque de Medina Sidonia, que no aceptó.

En la reforma de los repartimientos, encomendaba al Licenciado Zárate en el 1505, se especifica la prohibición de darlos a «personas poderosas», pero, por otra parte, si en muchas datas de nacientes de

agua Lugo hacía constar que las mismas eran «realengas» y condicionaba su concesión a que estuviesen satisfechas las necesidades domésticas de los vecinos y el abreviar los ganados, Zárate las concedió «para siempre jamás».

En Gran Canaria, las que discurrían por los barrancos se dividían en dos partes: las que regarían terrenos a trescientos metros de altura y la otra reservada para los de cota inferior a los cien metros.

En La Palma, Lugo dio en 1502 las aguas del río de Tazacorte a su sobrino Juan. Por sucesivos traspasos, en 1509 llegó a manos de los banqueros alemanes Welser y éstos las vendieron en 1516 a Von Grünenberg. Divisiones y traspasos por los herederos de éstos darían lugar al «Heredamiento de las haciendas de Argual y Tazacorte», cuyos partícipes hoy pasan de los 1.500.

Otro problema es el de la afección del agua a la tierra, lo que no ocurrió siempre; es más, en 1513 se dio a un vecino de Gran Canaria la facultad de aprovechar un tercio de todas las aguas de La Palma y Tenerife que no estuvieran dadas. Hubiera sido el primer «negocio» de la explotación de las aguas, pero la muerte del beneficiario a los dos años lo frustró.

Aguas que fueron dadas a los antiguos Cabildos para «propios», es decir, para aprovecharse de sus rentas, fueron dadas a censo por los mismos o por los Ayuntamientos en el siglo XIX, con lo que perdieron caudales que hoy le hubieran sido muy valiosos.

LA POLITICA AGRARIA EN CANARIAS: 1940-1980

Conferencia de D. WLADIMIRO RODRÍGUEZ BRITO

Pronunciada el día 5 de diciembre de 1980

En una sociedad moderna, la agricultura tiene poco de espontánea y en gran medida lo que ocurre en el agro responde a una política agraria y económica concreta que en muchos casos vence incluso dificultades físicas en base a dichos intereses.

En Canarias, al igual que en el resto del Estado, tenemos dos períodos muy marcados en estos cuarenta años. El primero, comprendido entre los años 1940-60, donde el agro tiene un peso considerable, pues más del 45% de la población activa estaba empleada en la agricultura y un alto porcentaje de los alimentos consumidos en las islas procedía de la misma. En el plano político, la filosofía dominante en el momento tenía un marcado acento ruralista; en el caso canario, es de destacar la política del Mando Económico por lo que a infraestructura agraria se refiere: viviendas rurales, cooperativas, repoblación forestal, obras hidráulicas, etc.

Con posterioridad a la década de los años sesenta, la sociedad canaria y el agro, en particular, experimentan unos cambios considerables: turismo, emigración exterior e interior, importaciones masivas de alimentos y, sobre todo, una nueva filosofía hacia el agro —el llamado desarrollismo— el I.N.C. y posteriormente el I.R.Y.D.A., y la política agraria en general, sitúan como objetivos básicos una agricultura de subsistencia y la de exportación, produciendo la mayor crisis de la agricultura canaria.

ANTONIO DE VIANA COMO POETA

Conferencia de D. ALEJANDRO CIORANESCU

Pronunciada el día 9 de diciembre de 1980

La historiografía de los siglos XVIII y XIX ha utilizado el poema de Viana como fuente histórica de primera mano. A fines del siglo pasado se observa un cambio de signo en la interpretación de la obra, que se valora principalmente como poema –naturalmente–, con el consiguiente deterioro de su reputación y de su fiabilidad como documento histórico. Ahora creemos saber hasta qué punto, modesto, Viana puede ser considerado como historiador; no sabemos decir hasta qué punto es un verdadero poeta, por razones obvias de falta de criterios objetivos para valorar el poema.

Existe, sin embargo, una doble posibilidad de enjuiciamiento como poeta: la de su época y de sus propias intenciones, y la del lector actual. El poema de Viana arrastra todo un peso de datos fácticos, de descripciones, de listas de nombres, que convienen mal con la idea que nosotros nos hacemos de la poesía. La comparación con la preceptiva del poema épico del Renacimiento prueba que Viana no hizo más que someterse a las exigencias del género épico, tal como se comprendía entonces, y componer en conformidad con las reglas establecidas. Esta observación nos hace comprender, por

una parte, que los datos históricos y geográficos que constan en el poema no están allí por su eventual interés histórico, sino por exigencia de las reglas del poema; por lo tanto, que Viana no escribía historia, sino literatura.

Actualmente, existen amplias controversias acerca de los signos por los que se reconoce la poesía. La hipótesis más plausible parece ser la que considera la poesía como un lenguaje performativo, o sea, que tiene la capacidad de crear imágenes mentales, paralelas a las imágenes visuales y más persistente que ellas. Es exactamente el caso de un personaje excepcional del poema, la princesa Dácil, único personaje que habla a la imaginación más allá del texto mismo del poema, que confirma así su calidad de poesía.

LA CERAMICA POPULAR COMO CONTINUACION DE LA VIDA ABORIGEN

Conferencia de D. RAFAEL GONZÁLEZ ANTÓN

Pronunciada el día 10 de diciembre de 1980

La conquista castellana va a producir, como denominador común a todas las Islas, la desaparición más o menos rápida de los diferentes modos de producción primitivos. Poco a poco la sociedad aborigen va perdiendo su identidad al tener que adoptar nuevos valores que irrumpen violentamente trastocando su orden social. Pocas manifestaciones podrán sobrevivir al acoso castellano. Una de ellas y que milagrosamente se ha conservado sin apenas contaminaciones hasta nuestros días es la cerámica. Podemos afirmar que la cerámica popular actual es hija de aquella cerámica primitiva que hunde sus raíces en el neolítico pleno.

Hoy resulta imposible rastrear en una sola isla todo el proceso de fabricación, dada la desaparición (en algunos casos reciente) de la mayor parte de los centros alfareros, pero si vemos el archipiélago en su conjunto, no sólo podemos obtener noticias etnográficas profundamente esclarecedoras sino que podemos determinar, paso a paso, la evolución seguida por ese procedimiento hasta nuestros días. La factura de los cacharros es similar en todas las islas y apenas ha sufrido variación a lo largo de los siglos. El proceso de urdido es

común junto al desconocimiento del torno. Sin embargo, las variaciones comienzan en la cocción. En Lanzarote, La Palma y Fuerteventura pervive la modalidad más antigua, al aire libre, desaparecida en el resto del archipiélago.

¿Por qué se produce este fenómeno? Indudablemente, por la primacía de la vida campesina sobre la ciudadana. La vida campesina sigue una marcha paralela a la de las ciudades dejándose influir por ésta en contadas ocasiones.

LA ARQUITECTURA TRADICIONAL CANARIA: ENSAYO DE COMPRESION

Conferencia de D. SEBASTIÁN M. DELGADO CAMPOS

Pronunciada el día 11 de diciembre de 1980

La llamada «Arquitectura Canaria», y el problema de una denominación adecuada: lo canario, lo regional, lo popular, lo mudéjar y lo tradicional, como definidores de esta arquitectura.

Valores arquitectónicos de nuestra arquitectura tradicional. Análisis sintético desde los siguientes puntos de vista:

- tecnológico (materiales y tecnologías)
- estructural (lenguaje, gramática y sintaxis arquitectónicos)
- funcional (el funcionalismo como generador de la ordenación del espacio)
- sociológico (respuesta de la arquitectura a la estructura social)
- estético (estética de lo funcional, estética popular y académica, estética de lo sociológico)
- urbanístico (el medio urbano y la subordinación a lo colectivo; el medio rural y su adaptación: clima y paisaje, agrupación y dispersión)

Los intentos de recuperación de la Arquitectura tradicional canaria:

- en la época autárquica: el barroco colonial de Marrero y el neocanario de Machado
- en nuestros días: nostalgia de la burguesía urbana, el nacionalismo, y las normativas oficiales para cascos históricos.

BENITO PEREZ GALDOS A MEDIO CAMINO ENTRE LA NARRATIVA Y EL TEATRO

Conferencia de D. LUIS ALEMANY COLOMÉ

Pronunciada el día 12 de diciembre de 1980

El teatro del célebre novelista canario Benito Pérez Galdós (Las Palmas de Gran Canaria, 1843 – Madrid, 1920) resulta muy difícilmente valorable situándolo al margen por completo de su abundante producción narrativa, debido a la voluntaria dependencia que este escritor establece siempre entre ambos géneros; hasta el punto que tal vez se podría afirmar que el teatro de Pérez Galdós no es una manifestación aislada de su talento literario, sino una prolongación evolutiva de su mundo narrativo que termina finalmente por suplantarlo. Posiblemente la etapa más significativa de este tránsito sea la novela *Realidad* (publicada en el año 1899), que se acoge fielmente a la estructura del diálogo teatral, y donde los elementos descriptivos se le proponen al lector por medio de acotaciones convencionalmente impresas en letra cursiva. El evidente interés del autor por este género híbrido de difícil catalogación le lleva a publicar posteriormente otros títulos de similares características, cuyo análisis detallado podría conducirnos a un conocimiento más profundo del teatro que escribiría con posterioridad. El estudio minucioso de estas «novelas dialogadas» galdosianas, que más tarde se convertirían en piezas escénicas adaptadas por el propio autor, nos proporcionan datos históricos y estilísticos que clarifican su propia esencia literaria, y que explican su posible influencia en el progresivo acercamiento de Pérez Galdós a los escenarios teatrales a partir de las páginas impresas de la novela.

CONSIDERACIONES SOBRE LA CONSERVACION DE LA VEGETACION CANARIA Y EL FUTURO DESARROLLO INSULAR

Conferencia de D. WOLFREDO WILDPRET DE LA TORRE

Pronunciada el día 15 de diciembre de 1980

A modo de introducción se expondrá una breve síntesis sobre el origen y la evolución de la actual vegetación canaria. Se resaltarán el elevado número de endemismos que componen el patrimonio florístico insular, que hacen que la Flora de las Islas haya sido considerada como una de las más ricas y singulares del mundo.

Entrando en el tema se expondrá la problemática de riesgo de desaparición de la mayoría de estas especies y se apuntarán una serie de medidas urgentes y efectivas que pueden arbitrarse para que este problema no llegue a ser definitivamente irreversible. Entre estas medidas se estima como imprescindible la delimitación generosa de unas áreas naturales que podrían constituir lugares de reserva y de protección de nuestros paisajes más característicos de un valor incalculable que permitirían aún salvar grandes espacios del territorio canario para disfrute de las actuales generaciones y de las venideras. Estos espacios armónicamente distribuidos por la región no perjudicarían en modo alguno el necesario desarrollo agrícola, industrial, turístico y urbano del archipiélago. En este sentido, se hará mención

especial de la importancia de la vegetación como recurso natural de incalculable valor: la vegetación marina y su repercusión en el volumen de la pesca de bajura, los bosques y su importancia en la captación de agua de condensación y como agentes antierosivos. Muchos endemismos son fuentes de productos naturales cuyo posible uso medicinal e industrial puede ser trascendente. El paisaje vegetal es un recurso de uso turístico fundamental.

Finalmente, se hará una serie de consideraciones sobre el uso cultural y se animará a la promoción de medidas de concienciación a todos los niveles para tratar de infundir un respeto por este patrimonio biológico que la Naturaleza ha desarrollado tan pródigamente en esta región. La conferencia irá acompañada de una serie de diapositivas ilustrativas sobre el tema.

XIV CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

Celebrado en la Escuela Universitaria de Magisterio, Obra Social de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CURSO 1981-82

30 noviembre - 16 diciembre 1981

PROGRAMA

- Día 30 nov.- Acto de Apertura: TELESFORO BRAVO
 "Hidrología de Canarias"
- Día 1 dic.- DIMAS MARTIN SOCAS
 "Hacia una aproximación de la economía canaria en época prehispanica"
- Día 2 dic.- LEONCIO AFONSO PEREZ
 "Del determinismo geográfico al determinismo cultural"
- Día 3 dic.- PEDRO LUIS PEREZ DE PAZ
 "El Hierro a través de su flora y vegetación"
- Día 4 dic.- ANTONIO MACHADO CARRILLO
 "Perspectivas en la conservación de la Naturaleza"
- Día 9 dic.- JUAN FRANCISCO NAVARRO MEDEROS
 "La Población aborigen de La Gomera"
- Día 10 dic.- SEBASTIAN DE LA NUEZ CABALLERO
 "Los poetas canarios contemporáneos y Juan Ramón Jiménez"
- Día 11 dic.- ANDRES SANCHEZ ROBAYNA
 "Las revistas de vanguardia (1927-1936)"
- Día 14 dic.- JUAN SEBASTIAN LOPEZ GARCIA
 "La arquitectura del Renacimiento en Canarias"
- Día 15 dic.- MANUEL PERDOMO ALFONSO
 "San Antonio de Tejas, primera fundación de Canarias en Estados Unidos"
- Día 16 dic.- Acto de Clausura: ALEJANDRO CIORANESCU
 "La importancia del P. José de Anchieta como filólogo, estudioso y escritor"

HIDROGEOLOGIA DE CANARIAS

Conferencia de D. TELESFORO BRAVO

Pronunciada el día 31 de noviembre de 1981

En la presente exposición se indicará la influencia que tiene la geología de las estructuras del subsuelo de las Islas y su composición litológica en la distribución y calidad de las aguas subterráneas. Se expondrán algunos ejemplos de estructuras perfectamente definidas y localizadas en las investigaciones efectuadas en pozos y galerías. Se definirán las características de las llamadas «aguas basales» y su diferencia con otros tipos de acuíferos.

Asimismo, se indicarán los tipos de explotación de los acuíferos, las llamadas «reservas», la infiltración y la pérdida de caudales por flujo natural al mar.

HACIA UNA APROXIMACION DE LA ECONOMIA CANARIA EN EPOCA PREHISPANICA

Conferencia de D. DIMAS MARTÍN SOCAS

Pronunciada el día 1 de diciembre de 1981

La economía de la población canaria prehispanica es uno de los aspectos más problemáticos y peor conocidos de la prehistoria de nuestro archipiélago y, sin embargo, es uno de los más interesantes para poder comprender el proceso de desarrollo de las diferentes comunidades insulares antes de la conquista e, incluso, en los primeros momentos de aculturación y paulatina absorción entre ambas sociedades.

Entre las causas más importantes de esta situación de desconocimiento estarían el escaso interés de los cronistas por la realidad aborigen, el reducido número de excavaciones sistemáticas y, en consecuencia, de análisis adecuados de los restos, cuando los hay, de tipo malacológico, botánico u osteológico.

DEL DETERMINISMO GEOGRAFICO AL DETERMINISMO CULTURAL

Conferencia de D. LEONCIO AFONSO PÉREZ

Pronunciada el día 2 de diciembre de 1981

El título indica que se pretende hacer un sucinto recorrido acerca de las corrientes ideológicas, en la relación ESPACIO-HOMBRE y su repercusión en Canarias.

Se empieza con la referencia a la evolución histórica del determinismo geográfico, o sea, la vieja tradición de la influencia del medio, especialmente el natural, en las creaciones culturales. A finales del siglo pasado se le agregó el componente racial y más tarde se completó con un añadido histórico, hasta dar forma a la Geopolítica, caída en desgracia por su vinculación al nazismo alemán, con la segunda Guerra Mundial. Como reacción se inició una corriente supranacional.

A partir de los años sesenta se desarrolla una tendencia «regional», en la que participan, no sólo los elementos de la Geografía tradicional, sino, sobre todo, las aportaciones sociológicas y psicológicas, que figuran como dinamizadoras de la conciencia colectiva, y se exalta la cultura popular, para así percibir lo regional o nacional como ámbito territorial unitario y específico, situación en la que nos encontramos.

EL HIERRO A TRAVES DE SU FLORA Y VEGETACION

Conferencia de D. PEDRO LUIS PÉREZ DE PAZ

Pronunciada el día 3 de diciembre de 1981

La isla de El Hierro, la más suroccidental del Archipiélago Canario, se ha visto marginada en muchos aspectos hasta fechas recientes, por ser la peor comunicada del grupo. Esta circunstancia ha motivado el que, a pesar de su reducida superficie (278 km²), permanezcan aún inéditos muchos temas relacionados con su rico patrimonio natural. En estos últimos años uno de los objetivos propuestos por el Departamento de Botánica de la Universidad de La Laguna ha sido el tratar de lograr un mejor conocimiento de su flora y vegetación a todos los niveles: criptogamia y fanerogamia.

Es nuestra intención hacer una síntesis de los conocimientos adquiridos, parte de los cuales ya se han dado a conocer en revistas especializadas. Después de una breve introducción general en la que se analizan los aspectos geofísicos más importantes de la isla, se discutirá, ilustrando nuestros comentarios con diapositivas, la distribución y peculiaridades de la flora y vegetación en la misma, resaltando sus especies más interesantes, así como aquellas zonas que por su interés general, paisajístico y significado científico, merecen ser conservadas, para evitar en lo posible que la ya mal tratada naturaleza canaria se siga destruyendo sin el más mínimo reparo ni visión de futuro.

PERSPECTIVAS EN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Conferencia de D. ANTONIO MACHADO CARRILLO

Pronunciada el día 4 de diciembre de 1981

Se trata de exponer las líneas generales del tratamiento de un tema tan prioritario como la conservación de la Naturaleza. El conferenciante hará, a su vez, una síntesis de los principales problemas que afectan, en este sentido, a la Naturaleza de Canarias.

LA POBLACION ABORIGEN DE LA GOMERA

Conferencia de D. JUAN FRANCISCO NAVARRO MEDEROS

Pronunciada el día 9 de diciembre de 1981

En estos últimos ocho años se han intensificado las investigaciones arqueológicas en La Gomera, una isla de cuya población aborigen se sabía hasta entonces muy poco. Los estudios, si bien no han alcanzado todavía algunas de las metas trazadas, sí han permitido despejar varias de las incógnitas que se señalaban años atrás y perfilar a grandes rasgos los modos de vida de los aborígenes gomeros y su ambiente cultural.

Como el resto de las islas del Archipiélago, La Gomera presenta durante el período prehistórico unos caracteres diferentes que le otorgan, incluso, una cierta originalidad en algunas de sus manifestaciones culturales. Son, sobre todo, sus enterramientos los que plantean novedades en el panorama arqueológico canario. Así, la presencia de inhumaciones en cuevas y en fosas al aire libre con los cadáveres en posición de cúbito lateral flexionado, que es un fenómeno que parece ser propio de esta isla y quizá represente a la primera de las poblaciones que proponemos para La Gomera y sobre la cual se asentaría otra con diferentes costumbres funerarias.

LOS POETAS CANARIOS CONTEMPORANEOS Y JUAN RAMON JIMENEZ

Conferencia de D. SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO

Pronunciada el día 10 de diciembre de 1981

En la transición de la época de entreguerras a la postguerra civil española se desarrollan dos generaciones de escritores canarios bien caracterizados, pero en algunos casos, como en el de Fernando González y el de Gutiérrez Albelo, aunque comienzan su actividad y parte de su obra más significativa en la primera época, la continúan posteriormente. Se trata, pues, de señalar los contactos epistolares, personales o literarios del poeta de Moguer con algunos escritores de antes y después de la guerra civil, y de comprobar cómo en Canarias se continuó admirando y estudiando la obra de Juan Ramón Jiménez —cuyo centenario del nacimiento se cumple ahora—, a pesar de que la estrella de este poeta se había ido eclipsando paulatinamente, debido al triunfo de las nuevas tendencias de la poética social y rehumanizadora. También se señalará cómo algunos poetas canarios actuales han tomado como “modelo” estético la poesía esencial y hermética del último Juan Ramón.

LAS REVISTAS DE VANGUARDIA (1927-1936)

Conferencia de D. ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA

Pronunciada el día 11 de diciembre de 1981

A partir de un análisis de las publicaciones periódicas de vanguardia en las Islas en el período 1927-1936, se aborda el marco histórico-literario en que surgieron y las matrices ideológicas por las que aparecen definidas. Este examen preliminar es el pórtico para una indagación del signo «insularidad» en las directrices estéticas de las revistas *La Rosa de los Vientos* (1927-28), *Cartones* (1930), *Gaceta de Arte* (1932-36) e *Indice* (1935). En las conclusiones se matiza la doble vía ideológica del período estudiado: la portadora de un «proyecto» cultural insular y la carente de una interpretación ideológica de la cultura de las islas.

LA ARQUITECTURA DEL RENACIMIENTO EN CANARIAS

Conferencia de D. JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ GARCÍA

Pronunciada el día 14 de diciembre de 1981

El Renacimiento supone el segundo estilo occidental que se introduce en Canarias a partir de su Conquista. Podemos situar su aparición en las Islas hacia mediados del siglo XVI. Como casi todas las manifestaciones artísticas en el Archipiélago, tiene un carácter tardío y claramente arcaizante. No podemos concretar con nitidez sus fronteras cronológicas dado que se desarrolla en la segunda mitad del siglo XVI y a lo largo del XVII, conviviendo con el primer Barroco isleño. Este período tan largo de tiempo matiza fuertes diferencias entre el momento «más clásico» y otras etapas manieristas o tardorrenacentistas, donde habría que valorar más la presencia del «lenguaje clásico de la arquitectura».

El Renacimiento en Canarias, que se engloba dentro de la órbita hispánica, ha dado edificios de la singularidad de la lagunera Casa del Corregidor, del Antiguo Ayuntamiento palmero o la Casa Regental grancanaria.

SAN ANTONIO DE TEJAS, PRIMERA FUNDACION DE CANARIAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Conferencia de D. MANUEL PERDOMO ALFONSO

Pronunciada el 15 de diciembre de 1981

La conferencia podría desglosarse en los siguientes apartados:

1. Antecedentes de Yanaguana.
2. Los isleños, «Padres e Hidalgos de Béjar» antes de su establecimiento. Fundación de la ciudad y aportaciones isleñas para su crecimiento.
3. La misión de San José: «Ventana de la Rosa» y una imagen de la Virgen de Candelaria identificada por nosotros.
4. Testimonios contundentes de la influencia isleña en San Antonio de Tejas: de la céntrica «Plaza de las Islas» al 250º Aniversario fundacional.
5. El isleñismo de San Antonio de Tejas, un hecho categórico, superior a cualquier sensiblería de mera vinculación histórica.

LA IMPORTANCIA DE P. JOSE DE ANCHIETA COMO FILOLOGO, ESTUDIOSO Y ESCRITOR

Conferencia de D. ALEJANDRO CIORANESCU

Pronunciada el día 16 de diciembre de 1981

El P. José de Anchieta no es sólo el evangelizador del Brasil y el fundador de São Paulo; es también el primer escritor brasileiro, con el que se abre automáticamente cualquier manual de literatura, cultura, historia del teatro, de la etnografía, historia de la medicina y de las ciencias naturales y de la enseñanza del gran país americano. Su obra escrita ha sido publicada en su casi totalidad; pero todavía la conocemos mal, por ser prácticamente inasequibles las ediciones correspondientes en nuestras islas. Como autor, merece sin embargo más atención de la que se le ha tributado hasta ahora. Se examina su actividad como filólogo, estudioso de la naturaleza, poeta y autor dramático en español, latín y portugués.

MEMORIAS ANUALES
1980-81 y 1981-82

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL CURSO
1980-1981

Junta de Gobierno

Renovada la misma Junta General celebrada el 11 de Noviembre de 1980, quedó constituida de la siguiente forma:

Director-Presidente	D. Wolfredo Wilpret de la Torre
Vice-Director	D. Leopoldo de la Rosa Olivera
Secretario	D. Manuel Morales Martín
Tesorero.	D. Leoncio Afonso Pérez
Contador	D. Enrique Romeu Palazuelos
Bibliotecaria	D ^a Manuela Marrero Rodríguez
Pte. Sección Ciencias Naturales	D. Arnoldo Santos Guerra
Pte. Sección Ciencias del Derecho, Económicas y Filosofía	D. Roberto Roldán Verdejo
Pte. Sección Bellas Artes	D. Domingo Martínez de la Peña González
Pte. Sección Filología	D. Sebastián de la Nuez Caballero
Pte. Sección Música y Folklore	D. Manuel Perdomo Afonso
Pte. Sección Ciencias Históricas y Geográficas.	D. Alejandro Cioranescu
Pte. Sección Literatura	D. Sergio F. Bonnet y Suárez
Pte. Sección Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas	D. Manuel Fraga González
Pte. Sección Medicina, Farmacia y Veterinaria	D. Alfonso Morales y Morales
Pte. Sección Bibliografía	D. Antonio Vizcaya Cárpenfer
Pte. Sección Arqueológicas	D. Dimas Martín Socas
Representante de la Universidad	D. Telesforo Bravo
Representante del Cabildo de Tenerife	D. Lorenzo Dorta García

GRUPOS DE TRABAJO

Sección de Ciencias Naturales

Miembros de esta Sección prosiguen sus trabajos de preparación de materiales para estudio y posterior publicación, habiendo concretado su labor durante el curso en las islas de Lanzarote, Hierro y Gomera. Estos se realizan por dos grupos principales: uno, del que forman parte los que también lo son de los distintos departamentos de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna y el otro, los que investigan en el Laboratorio y Museo de Ciencias Naturales del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Tanto los del uno como los del otro grupo realizan sus estudios en estrecha colaboración entre este Instituto y los dos citados centros, de forma constante y satisfactoria.

Sección de Historia

Entre las actividades de esta Sección durante el curso cabe resaltar los trabajos que están realizando la Srta. Manuela Marrero y Don Leopoldo de la Rosa sobre las actas del período del Gobierno del 2º Adelantado.

Por otra parte, el Sr. Cioranescu con motivo del 250º Aniversario de Viera y Clavijo ha desarrollado su labor en el estudio de las cartas de Cavanillas a Viera.

Por último, y dentro de la celebración de dicha efemérides, Don Enrique Romeu Palazuelos ha escrito una biografía sobre Viera en base a sus obras, la cual será editada por el Aula de Cultura del Cabildo.

Actividades culturales

Durante el curso 1979-80 fue primordial preocupación de la Junta de Gobierno la programación de los actos del 1º centenario de la muerte de Sabino Berthelot, los cuales se desarrollaron en el comienzo del presente curso 1980-81.

La edición de las obras conmemorativas, Recuerdos y Epistolario y Homenaje a Sabino Berthelot, fueron ya recogidas en la memoria del curso pasado.

La inauguración de la exposición "Sabino Berthelot y su Tiempo" tuvo lugar el 18 de noviembre de 1980 en el Museo Municipal de Santa Cruz, con la colaboración de los Servicios Culturales del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el Aula de Cultura

Extranjeros de Francia, la Société de Géographie de París, y el del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el Ministerio de Asuntos Consulado de Francia en las Islas Canarias, en un acto al que asistieron las primeras autoridades y que se desarrolló con unas palabras de nuestro Director, del Sr. Cónsul de la República de Francia en Canarias y una conferencia sobre la obra científica de Sabino Berthelot a cargo del Miembro de la Junta de Gobierno Dr. Don Telesforo Bravo.

A estos actos siguieron otros en los que colaboró el Instituto y entre los que cabe resaltar la presentación del libro *Primera Estancia en Tenerife* editado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y este Instituto.

Quede constancia aquí del agradecimiento del Instituto al Sr. Cónsul de la República de Francia por el gran celo en hacer posible la obtención de documentos de diferentes ministerios y organismos de su país, que dieron un gran valor a la exposición conmemorativa.

El curso fue inaugurado el día 15 de enero de 1981 con una conferencia del Sr. Consejero del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Presidente de la Comisión de Cultura, Dr. D. José Segura Clavell, sobre el tema "Relaciones del Cabildo de Tenerife y la Universidad de La Laguna. Perspectivas de futuro".

A ésta siguieron las siguientes sesiones académicas:

29 de enero de 1981.- Dr. D. Dimas Martín Socas, sobre "Nuevos problemas de la prehistoria de Lanzarote y Fuerteventura".

12 de febrero de 1981.- Lcdo. D. Antonio Machado Carrillo, sobre "Observaciones biológicas a la presencia de la ardilla moruna en Fuerteventura".

9 de abril de 1981.- Dr. D. Pedro Luis Pérez de Paz, sobre "Perspectivas taxonómicas de la flora canaria".

14 de mayo de 1981.- D. Luis Alemany Colomé y D. Manuel Castañeda González.

28 de mayo de 1981.- Dr. D. Andrés Sánchez Robayna, sobre "Literatura e Insularidad".

26 de junio de 1981.- Ilmo. Sr. D. Alejandro Nieto García, sobre "Investigación y Tecnología".

Publicaciones

Durante el curso 1980-81 el Instituto ha publicado las siguientes obras:

Fontes Rerum XXIII: Protocolo de Hernán Guerra, 1510-1511, de Fernando Clavijo Hernández.

Fontes Rerum XXIV: Protocolo de Alonso Gutiérrez, 1522-1525, de M^a Isidra Coello Gómez, Margarita González y Avelino Parrilla López, editados ambos en colaboración con el Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, y

Fontes Rerum XXV: Documentos Canarios en el Registro del Sello, 1476-1517, de Eduardo Aznar Vallejo.

Otras actividades

Durante el presente curso se dirigió una circular a los miembros de este Instituto solicitando su colaboración para la edición, en el próximo, de un volumen conmemorativo del cincuentenario de este Instituto, efemérides que tendrá lugar el día 11 de Octubre de 1982. A esta petición ha respondido medio centenar de miembros, que esperamos cumplan su compromiso en las fechas señaladas.

La Junta de Gobierno ha trabajado ininterrumpidamente, habiéndose celebrado ocho Juntas ordinarias y una extraordinaria, figurando en todas ellas como tema de constante preocupación la confección del programa de los actos a desarrollar el próximo año con motivo del cincuentenario.

XIII Curso de Estudios Canarios

Durante el presente curso tuvo lugar el desarrollo del XIII Curso de Estudios Canarios, patrocinado por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife y celebrado en la Escuela Universitaria de Magisterio de la citada entidad.

El curso se inauguró el 1 de diciembre de 1980 con una conferencia del Ilmo. y Mgco. Rector Don Gumersindo Trujillo Fernández y se clausuró el 15 de diciembre con intervención de nuestro Director D. Wolfredo Wildpret de la Torre.

La matrícula de este curso fue de 166 alumnos, lo que constituyó un éxito dado que después de muchos años se desarrolló en Santa Cruz y no en La Laguna como venía siendo habitual.

Relaciones con el Cabildo Insular de Tenerife

Para el curso 1980-1981 el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife ha subvencionado a este Instituto con una aportación ordinaria de 200.000 pts., ya recibidas, y otra extraordinaria por la misma cuantía, pendiente aún de libramiento. Estas cantidades han permitido a este Instituto la edición en el presente curso del volumen *Documentos Canarios en el Registro del Sello, 1476-1517*, citado anteriormente.

Por otra parte, se han proseguido, como se ha observado anteriormente, las relaciones entre esta Corporación y el Aula de Cultura del Cabildo para la edición de obras propuestas por la Junta de Gobierno de este Instituto.

Por otra parte, prosiguen las relaciones de asesoramiento bien a nivel de Corporaciones o a través de este Instituto.

Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL)

De todos es sabido que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha sido reorganizado durante el presente curso, habiéndose decidido en una reunión celebrada en Ciudad Real en octubre de 1980 la constitución de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), a la que asistió en representación de este Instituto el Miembro de la Junta de Gobierno D. Leoncio Afonso Pérez. En esta primera asamblea se acordó convocar otra reunión en abril del presente año en Madrid, a la que asistió el Directivo D. Alfonso Morales y Morales. Y, por último, la reunión Plenaria se celebró en Badajoz en octubre pasado, en la que se aprobaron los estatutos y se acordó la fórmula que servirá de base para repartir las subvenciones a los Centros Locales, y a la que asistió Don Leoncio Afonso Pérez. Por esta razón no hemos recibido aún subvención alguna para el curso 1980-1981, estando a la espera de lo que pueda resolver la CECEL.

Movimiento de Miembros

En la Junta General del 11 de Noviembre de 1980 fueron admitidos como Miembros los siguientes:

D. Gumersindo Trujillo Fernández
D. José Llord Brull
D. José Segura Clavell
D. Juan Francisco Navarro Mederos
D^a Bertila Galván Santos
D. Alberto Galván Tudela
D. Rafael González Antón
D. Olegario Negrín Fajardo
D. Manuel Lobo Cabrera
D. Fernando J. Clavijo Hernández
D. Nácere Hayek Calil
D^a Irene E. La Serna Ramos
D. Luis Manuel Ortega Abraham
D. José Hernández Morán
D. Lorenzo Dorta García
D^a Matilde Arnay de la Rosa
D. Manuel Rodríguez Mesa

El Instituto tuvo que lamentar la pérdida de los siguientes
Miembros:

D. Carmelo García Cabrera
D. Isidoro Luz Carpenter
D. Jesús Maynar Duplá
D. André Glasse
D. José Naranjo Suárez

Lo expuesto es un amplio resumen de la actuación del Instituto de Estudios Canarios durante el Curso 1980-1981 y el Secretario que suscribe tiene el honor de exponerlo a la consideración de la Junta para, si así lo estiman, le den su aprobación.

San Cristóbal de La Laguna, 26 de noviembre de 1981

V^o B^o

El Director-Presidente

El Secretario General

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL CURSO 1981-1982

Junta de Gobierno

Renovada la misma en Junta General celebrada el 26 de noviembre de 1981, quedó constituida de la siguiente forma:

Director-Presidente	D. Telesforo Bravo
Vice-Presidente	D. Leopoldo de la Rosa Olivera
Secretario	D. Manuel Morales Martín
Tesorero	D. Leoncio Afonso Pérez
Contador	D. Enrique Roméu Palazuelos
Bibliotecario	D ^a Manuela Marrero Rodríguez
Pte. Sección Ciencias Naturales	D ^a Esperanza Beltrán Tejera
Pte. Sección Ciencias del Derecho, Económicas y Filosofía	D. Roberto Rodán Verdejo
Pte. Sección Bellas Artes	D. Domingo Martínez de la Peña González
Pte. Sección Filología	D. Sebastián de la Nuez Caballero
Pte. Sección Música y Folklore	D. Adrián Alemán de Armas
Pte. Sección Ciencias Históricas y Geográficas	D. Alejandro Cioranescu
Pte. Sección Literatura	D. Sergio F. Bonnet y Suárez
Pte. Sección Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas	D. Manuel Fraga González
Pte. Sección Medicina, Farmacia y Veterinaria	D. Alfonso Morales y Morales
Pte. Sección Bibliografía	D. Andrés Sánchez Robayna
Pte. Sección Arqueología	D. Dimas Martín Socas
Representante de la Universidad	D. Wolfredo Wildpret de la Torre
Representante del Cabildo de Tenerife	D. Lorenzo Dorta García

La Junta de Gobierno se ha reunido en doce ocasiones desde el 7 de enero al once de noviembre del presente año.

Los principales temas que se han tratado en sus reuniones fueron: Conmemoración del 50 Aniversario; 500 Aniversario del Descubrimiento de América; Ediciones; Mejoras en los locales sociales; etc. Más adelante exponemos detalles de cada uno de estos puntos.

GRUPOS DE TRABAJO

Sección de Ciencias Naturales

Miembros de esta Sección prosiguen sus trabajos de preparación de materiales para estudio y posterior publicación. Estos se realizan por dos grupos principales: uno, del que forman parte los que también lo son de los distintos departamentos de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna y el otro, los que investigan en el Museo Insular de Ciencias Naturales del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Tanto los del uno como los del otro grupo realizan sus estudios en estrecha colaboración entre este Instituto y los dos citados centros, de forma constante y satisfactoria. Las publicaciones llevadas a cabo han sido muy numerosas, como corresponde a la intensa actividad de investigación de sus miembros.

Sección de Historia

Además de su participación en las actividades del Instituto de Estudios Canarios, la sección de Historia ha intervenido en la conmemoración del 250º aniversario del nacimiento de José de Viera y Clavijo, por medio de conferencias organizadas por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y por el Aula de Cultura de Tenerife y en las que han intervenido varios miembros de la Sección. Ha gestionado el establecimiento de un programa de trabajo relacionado con la futura conmemoración del Descubrimiento de América, en 1992. Ha señalado al Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife la posibilidad de rescatar un antiguo registro de estado civil de la ciudad, puesto en venta en una librería de viejo de Barcelona, y que efectivamente ha sido repuesto en su primitivo lugar.

Miembros de esta Sección han publicado varios trabajos durante el curso.

Actividades culturales

El curso se inauguró el 28 de enero con una conferencia del Dr. Don Nácere Hayek Calil sobre el tema "La Matemática en la vida y en la civilización".

A ésta siguieron diez conferencias más, y la clausura del mismo tuvo lugar el 17 de junio con la intervención del Dr. Don José Simón

Díaz, Presidente de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), sobre el tema "Bibliografía Regional y Local de España y el problema de las obras perdidas".

Conmemoración 50 Aniversario

Como es conocido de todos, este año de 1982 el Instituto cumplió el 50 Aniversario de su fundación. A la organización y desarrollo de los actos ha dedicado la Junta Rectora buena parte de sus sesiones.

Se ha logrado editar el libro *50 Aniversario*, de próxima aparición, patrocinado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y en el que colaboran unos sesenta miembros. Su edición consta de dos volúmenes, el primero con trabajos de ciencias y el segundo de humanidades.

Se confeccionó un matasellos especial conmemorativo de tal efemérides que se emitió entre los días 13 al 16 de octubre, con el mejor de los éxitos; se confeccionó también la Medalla del 50 Aniversario y la del Instituto.

Por último, debemos resaltar que la Junta de Gobierno propuso a la Junta General y ésta aprobó por aclamación, en la extraordinaria celebrada el 14 de octubre, el nombramiento de Miembro de Honor del Dr. Don Leopoldo de la Rosa Olivera.

La sesión conmemorativa del 50 Aniversario tuvo lugar el 15 de octubre en el Paraninfo del Instituto de Canarias "Cabrera Pinto". En ella se hizo entrega al Instituto de la Medalla de Oro de la Ciudad de La Laguna y de la Placa de Honor de la CECEL. El Instituto rindió homenaje a los socios fundadores que viven actualmente entregándoles la medalla de la Corporación con sus nombres grabados.

500 Aniversario del Descubrimiento de América

La Junta Rectora viene ocupándose de esta efemérides de carácter universal, teniendo en trámite posibilidades de participación, a través del convenio que suscribirá el Cabildo de Tenerife con el Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Ediciones

Durante el curso 1981-82 se han editado las siguientes obras:

1. 2ª Edición del libro de George Glass *Descripción de las Islas*

Canarias, 1764, por Goya Ediciones en colaboración con el Instituto.

2. *Documentos Canarios en el Registro del Sello, 1476-1517*, de Eduardo Aznar Vallejo.
3. *Poemas a Mme. Josephine*, de Agustín Espinosa, en colaboración con el Seminario de Literatura Canaria de la Universidad de La Laguna.

En prensa se encuentran los siguientes:

Libro del Cincuentenario, de próxima aparición.

La agricultura en la Isla de La Palma, de Wladimiro Rodríguez Brito.

Anuario de los cursos 1978-1979 y 1979-1980.

En trámite para contratar su impresión:

Los libertos en la sociedad canaria del S. XVI, de Manuel Lobo Cabrera, en coedición con el C. S. I. C.

La arquitectura del Renacimiento en el Archipiélago Canario, de Juan Sebastián López García, en coedición con el Cabildo Insular de Gran Canaria.

En colaboración con la CECEL se realizó el *Catálogo Colectivo de Publicaciones*, editado por el Instituto "Pedro de Valencia" de Badajoz.

XIV Curso de Estudios Canarios

Este curso se impartió durante el período del 30 de noviembre al 16 de diciembre con una matrícula de 211 alumnos. Constó de once conferencias y se celebró en colaboración con la Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, en la Escuela Universitaria de Magisterio de dicha Ciudad.

Subvenciones

Se han recibido las siguientes:

395.000.- pesetas de la CECEL para la publicación del libro *Documentos Canarios en el Registro del Sello*, correspondiente al año 1981.

350.000.- pesetas del C.S.I.C. para la ayuda a la infraestructura para la investigación.

150.000.- pesetas del Ayuntamiento de La Laguna para adquisición de aparatos para la Fonoteca.

400.000.- pesetas de la CECEL para la edición de *La agricultura en la Isla de La Palma*, y

400.000.- pesetas de la subvención ordinaria del Cabildo de Tenerife.

Legados

De Don Tomás Cruz García, entregado por su heredero el Sr. Rivera Tocino, su biblioteca jurídica y copias de documentos antiguos relativos al Valle de Güímar.

Documentos y sellos de armas de Don Agustín de Bethencourt, por su biznieta Miss Ellen Allan, por mediación del Dr. Don Felipe Hernández Armesto.

Mejoras en el Local Social

Durante el curso se han llevado a cabo las siguientes:

Arreglo habitación del fondo del pasillo alto, con destino a la Fonoteca.

Arreglo de pintura de la galería al patio, en la primera planta.

Arreglo habitación rellano de la escalera.

Restauración de la puerta del salón noble, y

Colocación de cortinas.

Adquisiciones

Fotocopiadora Canon, modelo 120.

Pantalla de diapositivas.

Televisor. Columnas sonoras y radio cassette para la Fonoteca, y cuatro alfombras.

XXIX Reunión de la CECEL

Tuvo lugar en Alicante los días 30 de septiembre y 1, 2, 3 de octubre. Asistió en representación del Instituto Don Leoncio Afonso Pérez y en ella, como queda dicho anteriormente, se rindió un homenaje a esta Corporación. La Diputación de Alicante entregó un diploma conmemorativo.

Se acordó que la próxima reunión tenga lugar el año 1983 en Tenerife, en fecha a determinar.

Agradecimiento

Es de justicia hacer constar aquí el agradecimiento del Instituto al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por sus ayudas económicas.

A la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife por su iniciativa en solicitar la Medalla de Oro de La Laguna para este Instituto. A dicho Ayuntamiento por su ayuda y colaboración en los actos del cincuentenario. A la Diputación Provincial de Alicante, por su homenaje con motivo de la XXIX Reunión de la CECEL y al Instituto de Canarias "Cabrera Pinto", por la cesión de su Paraninfo para los actos del 50 Aniversario, y a Radio Nacional de España por grabar diversas cintas para nuestra fonoteca.

Movimiento de Miembros

En la Junta General del día 26 de noviembre de 1982 fueron admitidos como Miembros los siguientes:

Miembros Numerarios

Fernando Martín Galán
Manuel Medina Ortega
Juan Manuel García Ramos
Marcelino José del Arco Aguilar
Jaime Ramos Ramos
Gonzalo Lozano Soldevilla
Wladimiro Rodríguez Brito
Francisco Quirantes González
Antonio Tejera Gaspar
María Elisa Torres Santana
María Dolores Camalich Massieu
José Félix Navarro Martín
Lázaro Sánchez-Pinto Pérez-Andreu
María Luisa Tejedor Salguero
Antonio Rodríguez Rodríguez
José Manuel Hernández Moreno
Luis Ramón Balbuena Castellano

Rafael Estevez Reyes
José Siverio Pérez

Miembros Correspondientes

Félix Almaraz Jr., de San Antonio de Texas
Emeterio T. Padrón Cruz, de San Antonio de Texas.

Lo expuesto es un sucinto resumen de la actuación del Instituto de Estudios Canarios durante el Curso 1981-1982 que el Secretario que suscribe tiene el honor de exponer a la consideración de la Junta para, si así lo estiman, le den su aprobación.

San Cristóbal de La Laguna, a 25 de noviembre de 1982.

El Secretario

CUENTAS DE LOS CURSOS
1980-81 y 1981-82

CURSO 1980 - 1981

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

Saldo anterior	1.787.265
Ventas de libros	108.186
Id. Librería Medinaceli	7.945
Subvención Cabildo Insular	399.508
Intereses C/A	<u>11.753</u>
TOTAL INGRESOS	2.314.657

GASTOS:

Ediciones:

<i>1ª Epoca Berthelot</i>	272.000
<i>Homenaje Berthelot</i>	374.000
<i>Libro del Sello</i>	945.000
Gastos Secretaría, Teléfono, etc.	90.879
Becaria	115.000
Limpieza	12.000
Biblioteca, material, etc	55.278
Homenaje a Berthelot y cursos	<u>53.592</u>
TOTAL DE GASTOS	1.917.749

RESUMEN:

TOTAL DE INGRESOS	2.314.657
TOTAL DE GASTOS	<u>1.917.749</u>
SALDO	396.908

La liquidación anterior ha sido cerrada a veinte y cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, y aprobada en Junta General del veinte y seis de noviembre del mismo año.

CURSO 1981 - 1982

CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

Saldo anterior	396.908
Subvención del Cabildo Insular	400.000
Subvención C.S.I.C. (1981)	395.000
Subvención C.S.I.C. (1982)	399.972
Subvención creación infraestructura	350.000
Venta de libros	213.101
Venta de medallas	140.784
Ventas recuerdos matasellos	41.170
Intereses c/c	<u>7.393</u>
TOTAL INGRESOS	2.344.328

GASTOS:

Ediciones	637.370
Becaria y limpieza	149.000
Secretaría y material de oficina	107.875
Gastos acondicionamiento edificio	167.750
Material inventariable	507.885
50 Aniversario	408.822
Varios e imprevistos	<u>167.619</u>
TOTAL GASTOS	2.146.021

RESUMEN:

TOTAL DE INGRESOS	2.344.328
TOTAL DE GASTOS	<u>2.146.021</u>
SALDO	198.307

La liquidación anterior ha sido cerrada a once de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, y aprobada en Junta General del dieciséis de diciembre del mismo año.

**ACTAS DE LAS
JUNTAS GENERALES**

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 26-11-1981

En la Ciudad de La Laguna, a las 19.30 horas del día veintiséis de noviembre de 1981 y en la Casa de Ossuna, se reúnen bajo la Presidencia de Don Wolfredo Wildpret de la Torre, Director del Instituto de Estudios Canarios, Don Telesforo Bravo; Don Antonio Vizcaya; Don Enrique Roméu Palazuelos; Don Dimas Martín Socas; D^a María del Arco Aguilar; D^a Manuela Marrero; Don Manuel Fraga; Don Leoncio Afonso; Don Sergio Bonnet; Don Roberto Roldán; Don Alfonso Morales Morales; D^a M^a Luisa Fabrellas; D^a Emma González Yanes; Don Rafael Delgado; Don Alberto Navarro González; Don Pedro L. Pérez de Paz; D^a Esperanza Beltrán; Don Alejandro Cioranescu y Don Eliseo Izquierdo, actuando de Secretario el titular Manuel Morales Martín para celebrar Junta General Ordinaria, debidamente convocada.

Ostentan representación los siguientes Miembros, quienes presentan a la Presidencia sus cartas-poder que se aceptan:

Don Sergio Bonnet Suárez la de Don José Hernández y la de Don Ventura Doreste Velázquez

Don Manuel Martín la de Don Alonso Fernández del Castillo.

Don Wolfredo Wildpret de la Torre las de Don Lázaro Sánchez-Pinto Suárez, Don Leopoldo de la Rosa, D^a María Candelaria Gil Rodríguez y Don Luis Herrera Rodríguez.

Don Pedro L. Pérez de Paz las de D^a Irene E. La Serna Ramos y Don Enrique Fernández Caldas.

Don Alberto Navarro González la de Don Sebastián de la Nuez.

Abierta la sesión por el Sr. Director, antes de entrar en el Orden del Día expresa la satisfacción de la Junta y la suya propia, por la presencia de Don Alberto Navarro González, quien fue Rector de la Universidad y quien en este Distrito Universitario desarrolló, durante su mandato, una fecunda labor, recordando los gratos momentos

vivididos por aquellas fechas y manifestándole que el Instituto se siente honrado por su asistencia a esta Junta General y deseándole una grata estancia en la isla.

A continuación se procede con el Orden del Día.

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.
Leída el Acta se aprueba por unanimidad.

2º Lectura de la Memoria del Curso 1980-81.

Por el Sr. Secretario se procede a la lectura de la Memoria, la cual se aprueba, previa la observación de Don Leoncio Afonso de que se recojan las actividades desarrolladas con motivo del 1º Centenario de la muerte del ilustre científico francés, Hijo Adoptivo de Santa Cruz de Tenerife, Sabino Berthelot.

3º Lectura, exposición y aprobación, si procede, de las cuentas del Curso 1980-81.

Por el Sr. Tesorero se procede a dar lectura a las cuentas del Curso citado, cuyos gastos ascienden a 1.917.749.- Pts. y los ingresos a 2.314.657.- Pts., resultando por tanto un saldo de 396.908.- Pts.

Se invita a su examen a los asistentes, quienes renuncian al mismo, aprobándose dichas cuentas por unanimidad.

4º Presupuesto para el Curso 1981-1982.

Por el Sr. Tesorero se da lectura al presupuesto para el próximo curso, que en cifras totales importa 1.260.608.- Pts., en ingresos y gastos. Se consigue una partida aparte de 2.000.000.- Pts., pendiente de financiación, destinadas a la publicación del volumen conmemorativo del 50 aniversario del Instituto de Estudios Canarios y a los actos a desarrollar en dichas efemérides.

El presupuesto es aprobado por unanimidad.

5º Proposición de la Junta de Gobierno de nuevos Miembros.

Por los Miembros de la Junta de Gobierno que han suscrito las propuestas de nuevos Miembros se expone a la Junta los currícula y méritos que concurren en cada uno de los candidatos, aprobándose el nombramiento de todos los presentados, cuya relación es la siguiente:

Miembros Numerarios

D. Fernando Martín Galán

D. Manuel Medina Ortega

D. Juan Manuel García Ramos
 D. Marcelino José del Arco Aguilar
 D. Jaime Ramos Ramos
 D. Gonzalo Lozano Soldevilla
 D. Wladimiro Rodríguez Brito
 D. Francisco Quirantes González
 D. Antonio Tejera Gaspar
 D^a María Elisa Torres Santana
 D^a María Dolores Camalich Massieu
 D. José Félix Navarro Martín
 D. Lázaro Sánchez-Pinto Pérez-Andreu
 D^a María Luisa Tejedor Salguero
 D. Antonio Rodríguez Rodríguez
 D. José Manuel Hernández Moreno
 D. Luis Ramón Balbuena Castellano
 D. Rafael Estevez Reyes
 D. José Siverio Pérez

Miembros Correspondientes

Dr. D. Félix Almaraz Jr.

Dr. D. Emeterio T. Padrón Cruz

6º Renovación de cargos de la Junta de Gobierno.

Realizada la reglamentaria votación, resultaron elegidos, por unanimidad, para los cargos que se citan los siguientes Miembros:

Director-Presidente	D. Telesforo Bravo
Secretario	D. Manuel Morales Martín
Bibliotecario	D ^a Manuela Marrero Rodríguez
Pte. Sección Ciencias Naturales.	D ^a Esperanza Beltrán Tejera
Pte. Sección Ciencias del Dere- cho, Económicas y Filosofía .	D. Roberto Roldán Verdejo
Pte. Sección Música y Folklore	D. Adrián Alemán de Armas
Pte. Sección Literatura	D. Sergio F. Bonnet Suárez
Pte. Sección Bibliografía . . .	D. Andrés Sánchez Robayna

7º Ruegos y preguntas.

Por Don Enrique Roméu Palazuelos se somete a la aprobación de la Junta un voto de gracia al Sr. Director Don Wolfredo Wildpret

de la Torre, por la fecunda labor llevada a cabo durante sus dos períodos de mandato, en los que ha desplegado una intensa y fructífera actividad que ha prestigiado al Instituto, que es hoy una de las Instituciones culturales de vanguardia en el ambiente regional. Lamenta que por imposición estatutaria el Instituto se vea privado de su presencia en la Junta de Gobierno y expresa su esperanza de que pronto se incorpore a la misma. Por unanimidad, la Junta se adhiere a las palabras del Sr. Roméu Palazuelos. El Sr. Wildpret agradece sus palabras y promete seguir colaborando con el Instituto.

A continuación se concede la palabra al Excmo. Sr. Don Alberto Navarro González, quien corresponde a las de salutación que le dirigió el Sr. Director al principio del acto y expresa su satisfacción por tener la oportunidad de asistir a un acto del Instituto y encontrarse reunido con parte de sus Miembros. Solicita se hagan constar en acta sus palabras de alegría y agradecimiento por la acogida de que ha sido objeto. Hace referencia a sus años de estancia en la isla y a los primeros contactos con el Instituto y a los esfuerzos realizados, en aquellos años, por impulsar la Universidad, a la que está agradecido; a la Ciudad de La Laguna, donde nacieron sus cinco hijos y a las dos provincias canarias que tan gratos recuerdos le han dejado. Se ofrece, desde Salamanca, a hacer por Canarias todo lo que pueda y menciona que en su actual Universidad están cursando estudios quince canarios a los que presta su desinteresada ayuda. Igualmente se ofrece al Instituto para colaborar en la conmemoración del 50 Aniversario y en realizar todas las gestiones que se le encomienden ante organismos nacionales.

El Sr. director le agradece sus palabras y le manifiesta que el Instituto tendrá en cuenta su ofrecimiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar, por el Sr. Director se levanta la sesión, siendo las 20.30 horas. Doy fe.

*

En la Ciudad de La Laguna, a las 19.00 horas del día dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos y en la Casa de Ossuna, se reúnen bajo la Presidencia de Don Telesforo Bravo, Director del Instituto de Estudios Canarios, D^a Esperanza Beltrán

Tejera; Don José Segura Clavell; Don Manuel Fraga; Don Sergio F. Bonnet Suárez; Don Sebastián de la Nuez Caballero; Don Enrique Romeu Palazuelos; Don Adrián Alemán; Don Dimas Martín Socas; Don José Siverio; Don Juan Régulo; Don Wolfredo Wildpret de la Torre; Don Leoncio Afonso; actuando de Secretario el titular Manuel Morales Martín para celebrar Junta General Ordinaria, debidamente convocada.

Ostentan representación los siguientes Miembros, quienes presentan a la Presidencia sus cartas-poder, que se aceptan:

Don Dimas Martín Socas la de D^a M^a del Carmen del Arco Aguilar.

Don Telesforo Bravo la de D^a Manuela Marrero.

Don Wolfredo Wildpret de la Torre las de D^a Candelaria Gil Rodríguez, Don Pedro L. Pérez de Paz, Don Marcelino J. del Arco Aguilar y D^a Irene La Serna Ramos.

Abierta la sesión por el Sr. Director, se propone por Don Leoncio Afonso una alteración del Orden del Día motivada por tener que asistir a otros actos, de ineludible obligación. La Junta acuerda que a continuación de la lectura del Acta se traten los puntos 3 y 4 antes que el número 2.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

Leída el Acta, se aprueba con la observación efectuada por el Sr. Régulo Pérez de que el Sr. Navarro González, tiene el tratamiento de Excmo. Sr. por estar en posesión de una Gran Cruz.

3º.- Lectura, exposición y aprobación, si procede, de las cuentas del Curso 1981-1982.

Por el Sr. Tesorero se expone la cuenta de ingresos y gastos durante el pasado curso, que abarca el período del 27 de noviembre de 1981 y el 11 de diciembre de 1982. Señala que se trata del ejercicio con las cifras más elevadas en gastos, a pesar de que el remanente del ejercicio anterior era de los más bajos de su historia. Abunda en detalles de los diferentes conceptos de gastos, elevándose éstos a la cantidad de 2.146.021.- Pts. y los ingresos a 2.344.238.- Pts. Como resumen de estos datos, la cuenta presenta un saldo positivo de 198.307.- Pts., logrado sustrayendo algunas partidas comprometidas, pero aún no abonadas, por lo que la realidad es que la situación

financiera es deficitaria. A este respecto baste consignar que el Anuario de 1981 está impreso y su importe de 264.000.- Pts. no se está en disposición de abonar.

Expone los justificantes al examen de los asistentes, quienes renuncian a sus derechos de hacerlo y por unanimidad se acuerda aprobar la citada cuanta del curso 1981-1982.

4º.- Presupuesto para el Curso 1982-1983.

Prosigue el Sr. Tesorero con la lectura del Presupuesto que para el curso próximo somete a la Junta. Amplía detalles de sus diferentes partidas y la naturaleza de obligaciones ineludibles, entre las que destaca la Reunión Anual de la C.E.C.E.L., que en el año 1983 se celebrará en Tenerife.

El presupuesto presenta un importe de 1.998.307.- Pts. en los ingresos y de 5.574.000.- Pts. en gastos, siendo, por tanto, el déficit de 3.575.307.- Pts.

En relación con lo expuesto se intercambian opiniones, interviniendo en primer lugar el Sr. Wildpret de la Torre, quien expone el resultado de sus gestiones ante el Rectorado de la Universidad para obtener una subvención, que bien podría ser el pago de la impresión del Anuario de los cursos 1978-79 y 1979-80, estando solamente pendiente de disponer de una factura-proforma para que se inicie el trámite administrativo para su abono. Se acuerda que Don Sebastián de la Nuez obtenga la factura de la imprenta y realice las gestiones con el Dr. Wildpret.

Por Don Leoncio Afonso se expone a la Junta las gestiones realizadas por el Sr. Segura Clavell, quien, en el Cabildo de Tenerife, como Presidente del Aula de Cultura, ha posibilitado el que dicha Corporación patrocinara la edición del libro del Cincuentenario y pide a la Junta un voto de gracia, petición a la que se adhiere la asamblea por unanimidad.

Por Don Enrique Roméu se solicita, igualmente, un voto de gracia para el Sr. Tesorero, por los informes económicos traídos a la Junta, lo que se acuerda, también, por unanimidad.

Terminadas estas deliberaciones, la Junta aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el próximo curso por los importes arriba citados, ausentándose de la reunión el Sr. Tesorero.

2º.- Lectura de la Memoria del Curso 1981-82.

Por el Secretario se procede a la lectura de la Memoria, la cual se aprueba con la observación formulada por Don Adrián Alemán de que se incluya en el apartado de agradecimientos a Radio Nacional de España, en Canarias, por haber facilitado la impresión de cintas magnetofónicas con destino a la Fonoteca.

5º.- Proposición de la Junta de Gobierno de nuevos Miembros.

Por el Secretario se procede a dar lectura a la relación de nuevos miembros que la Junta de Gobierno propone a la Junta General, cuyas proposiciones y curricula cumplen lo establecido en los estatutos.

Después de un breve cambio de impresiones por unanimidad se admiten todos los propuestos y cuya relación es la siguiente:

Dr. Don Ramón Pérez González

Dr. Don Julio Hernández García

Don Fernando García-Ramos y Fernández del Castillo

Don Felipe Fernández-Armesto

Don Juan Sebastián López García

Don José Ricardo García Díaz

Don Manuel Alloza Moreno

Dra. D^a María Catalina León Arencibia

Dr. Don Antonio de la Banda Vargas

Dr. Don Melchor García Hernández

Don José León García Rodríguez

Dr. Don José Angel Rodríguez Martín

Don José Miguel Pérez Corrales

Don Antonio de la Nuez Caballero

Don Manuel de Paz Sánchez

Don Domingo García Barbuzano

Dra. D^a María del Carmen Sevilla González.

6º.- Renovación de cargos de la Junta de Gobierno.

Por el Sr. Director se expone a la Junta el deseo expresado por Don Alejandro Cioranescu de no aceptar la reelección, lo cual representa para la Junta de Gobierno una gran pérdida al no contar con el asesoramiento de una personalidad de su relieve, máxime cuando ha pertenecido a la Directiva a lo largo de muchas décadas.

Propone a la General se haga constar el agradecimiento del Instituto y de la Junta de Gobierno, otorgándole un voto de gracia, lo que se acepta.

Por el Secretario se da lectura a los cargos que corresponde renovar, que son los siguientes:

Vice-Director

Tesorero

Contador

Pte. Sección Bellas Artes

Pte. Sección Filología

Pte. Sección Ciencias Geográficas e Históricas

Pte. Sección Físicas, Químicas y Matemáticas

Pte. Sección Medicina, Farmacia y Veterinaria

Pte. Sección Ciencias Arqueológicas

Conservador

Por el Sr. Director se propone a la General la reelección de los que les corresponde cesar, pasando al Sr. Don Sergio F. Bonnet Suárez a presidir la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas y designando para la Sección de Literatura, que deja vacante el Sr. Bonnet, a Don Ventura Doreste, quedando el resto de los cargos sin modificación. La Junta aprueba esta propuesta por unanimidad.

7º.- Ruegos y Preguntas.

Por el Director se expone a la General la situación en que se encuentra la constitución de la Comisión Canaria para los actos de V Centenario del Descubrimiento de América, a cuyo fin se han celebrado diversas reuniones entre representantes de entidades locales de esta Provincia y de Las Palmas, y a las que ha asistido en nombre de este Instituto. Las reuniones proseguirán y promete tener informados a los Miembros de los resultados de las mismas.

Por Don Enrique Roméu se propone que los nuevos miembros adquieran la Medalla del Instituto a 1.500.- pts. cada una, lo que se acuerda.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por el Sr. Director se levanta la sesión, siendo las 20.30 horas. Doy fe.

NECROLOGIAS

DON JESÚS MAYNAR DUPLÁ
(1894 - 1981)

El día 31 de marzo de 1981 murió entre nosotros este aragonés que se incorporó a la Universidad de La Laguna el 12 de julio de 1933. Arraigó definitivamente en Tenerife, pues todos los años que vivió desde entonces, tanto en su labor docente como después de su jubilación, transcurrieron aquí. Fue, de hecho, un canario más; y así lo reconoció el Ayuntamiento de La Laguna al otorgarle el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad, con lo que también se dejaba constancia de sus relevantes méritos.

El Dr. Maynar nació en Zaragoza el 14 de enero de 1894; obtuvo el título de Bachiller en Artes el año 1910; estudió la carrera de Ciencias Naturales en Madrid, logrando el título de Licenciado en 1914 y el de Doctor en 1916. Su labor docente inicial se repartió entre las Universidades de Zaragoza y Madrid. En la primera ejerció como Profesor Auxiliar de Zoología General y Mineralogía y Botánica entre los años 1915 y 1920; y en la segunda fue también Profesor Auxiliar temporal durante el curso 1926-27. Estuvo pensionado en Alemania durante dos semestres en la Universidad de Marburgo (año 1920), así como otros dos en la de Berlín (año 1921). Fue nombrado Catedrático de Biología, por oposición, el 4 de mayo de 1933, con destino en la Universidad de La Laguna, donde ejerció su magisterio hasta que fue jubilado el 14 de enero de 1964. De los datos anteriores se deduce que, de casi medio siglo de vida universitaria, el Dr. Maynar dedicó más de 30 años a la Universidad lagunera.

Fue nombrado Rector en junio de 1935, cargo que desempeñó con singular acierto hasta el 19 de julio de 1936, día en que abandonó el Rectorado por orden de la autoridad militar, al ser declarado el estado de guerra. Posteriormente se le nombró Decano de la Facultad de Ciencias en noviembre de 1943 y Vicedecano de la misma en agosto de 1961. En otro orden de cosas, fue vocal del Patronato "Santiago Ramón y Cajal" y de la Delegación en Canarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Dr. Maynar fue, ante todo, un docente. Cuando se incorporó a la Universidad de La Laguna sólo existía en ella la Sección de Químicas, lo que, unido a la falta casi absoluta de medios materiales, imposibilitó que pudiese continuar la línea de trabajo que había iniciado en Alemania. Buen conocedor de la flora canaria, su poco interés por las labores clasificatorias impidió que realizase una taxonomía botánica de la región. Por ello se volcó en la docencia, donde puede considerársele como un innovador. Profesor de una asignatura del primer curso de la Facultad, sostuvo la tesis de que era necesario romper, dentro de lo posible, la dicotomía entonces al uso para la mejor formación de unos alumnos que entraban por primera vez en las aulas universitarias; acabar con el papel predominante de la lección magistral de manera que empezasen a pensar por su cuenta y dejasen de ser objetos pasivos de la enseñanza. Solía decir: todo el mundo, incluso yo, sabe un poco de Biología. Sobre esta base, el intercambio de opiniones era el fundamento de su enseñanza y conducía a una conversación en la que el profesor aportaba principalmente su experiencia. Los alumnos iniciaban su propio fichero; y el profesor Maynar confeccionó uno muy extenso en que se recogen las observaciones y sugerencias de los estudiantes. Fue natural que, en aquellos tiempos, una propuesta tan poco ortodoxa provocase un cierto rechazo; pero lo cierto es que algunos de sus alumnos, hoy figuras eminentes en la vida

nacional, han reconocido que fue el Dr. Maynar quien despertó sus vocaciones. Encargado bastante tiempo de la Cátedra de Geología General, orientó sus enseñanzas para el mejor aprovechamiento de los químicos en esta materia, especialmente por la utilización del microscopio polarizante, aparato en cuyo dominio puede considerársele como uno de los mejores expertos del país en su tiempo.

Carente de ambiciones personales, el Dr. Maynar adoptó un lema: pasar inadvertido. Era un propósito difícil para quien, como él, poseía una recta personalidad y un profundo sentido de la ética. En diversos momentos de su vida tuvo que afrontar situaciones difíciles, alguna de extrema gravedad, que asumió íntegramente con arreglo a su recto criterio sin temor a las consecuencias. Y como demostró en su testamento, supo llevar hasta más allá de la muerte su lealtad al lema que deseó fuera el determinante de su existencia.

B. RODRÍGUEZ RÍOS

ANDRÉ CLASSE (1907 - 1981)

André Classe, doctor en Literatura por la Universidad de Glasgow, licenciado en Letras por la Universidad de París, miembro del Instituto de Estudios Canarios en la Universidad de La Laguna, etc., nació el 31 de enero de 1907 en Roubaix, municipio de Francia en el departamento de Nord, al noreste de Lille, cerca de la frontera belga. Se formó en diversas escuelas provinciales francesas (Saint-Nazaire, Vitry-le-François) y después en el liceo Lakanal de Sceaux. En 1926 empezó sus estudios de Lengua y Literatura Inglesas en la Universidad de París, donde se licenció en 1930 y en 1931 obtuvo el Diploma de Fonética, bajo la dirección del Prof. Cazamian.

Mientras perfeccionaba sus estudios fue profesor de Lengua y Literatura Francesas en diversas escuelas de Gran Bretaña, entre ellas en King's Lynn (Norfolk) y Uddingston (Lanarkshire, Escocia). Decidió quedarse en Gran Bretaña, donde desempeñó diversos puestos docentes, primero en el Colegio Universitario de Aberystwyth (Gales), de 1929 a 1930; de 1930 a 1932 enseñó en la Universidad de Exeter (Inglaterra); a partir de 1932 fue *Asistant Lecturer* de Lengua Francesa en la Universidad de Glasgow (Escocia), donde se doctoró en Letras en 1940. El y su amigo el Dr. Stephen Ullmann (después profesor de Lingüística Románica en Oxford) fueron pioneros de los estudios fonéticos, lingüísticos y estilísticos en Glasgow, donde, en 1949, el Dr. Classe fue promovido a *Lecturer* de Fonética, y en 1959 a *Senior Lecturer* y Director del Departamento de Fonética. Se jubiló en 1972, y falleció el 13 de abril de 1981. En 1941 André Classe había adquirido la ciudadanía británica.

El Prof. Classe casó dos veces: la primera, en 1935, matrimonio del que no tuvo hijos; por segunda vez, en 1952, enlace del que nació, única, su hija Alison Olivia.

El Dr. Classe, que procedía de una familia muy aficionada a la música, fue él mismo un músico de talento; tocaba el violín y ambicionaba hacerse violinista, a lo que se opuso su padre. Durante algún tiempo enseñó canto en la Royal Scottish Academy of Music; estuvo siempre al corriente y muy bien informado de todo lo

relacionado con la música. Estudioso brillante, fue hombre de una vasta gama de conocimientos, en la que supo combinar una erudición nada común en matemáticas, música y literatura con un espíritu agudo y una capacidad de juicio llena de ingenio. Amaba profundamente a su familia y, como ésta, amó con profundo afecto a los animales. Se interesó mucho por la fotografía y el ajedrez.

En la primavera de 1955, becado por la Fundación Carnegie, pasó tres meses en Canarias, estudiando el silbo gomero *in situ*, acompañado de su esposa. Hizo muchos amigos canarios, con los que permaneció en contacto, entre los que me honro en contarme. Hablaba el español con fluidez. Siempre estuvo dispuesto a prestar su auxilio a jóvenes ayudantes españoles en su Universidad, lo mismo que a sus familias.

Las obras principales de su bibliografía fueron las siguientes:

The rhythm of English prose, Oxford, Blackwell, 1939, 21 cm.

Handbook of French pronunciation, London, Nelson, 1942, 18 cm.

Eléments de prononciation anglaise, Ondres, Nelson, 1950, 18 cm.

Phonetics of the Silbo Gomero, en "Archivum Linguisticum", IX [1957], págs. 44-61.

The whistled language of La Gomera, en "Scientific American", 196 [1957], págs. 121-124.

Extraño lenguaje silbado en las Islas Canarias, en "El Correo de la Unesco", noviembre de 1957.

The Silbo: whistled language of La Gomera, en "The New Scientist", 30 de enero de 1958.

Les langues sifflées, squelettes informatifs du Langage, ed. Moles & Valencien, Paris, 1963.

Whistled languages, en colaboración con el Prof. René Guy Busnel, Berlín, Springer-Verlag, 1976, 24 cm.

El estudio *Phonetics of the Silbo Gomero* apareció en español, traducido y anotado por Juan Régulo Pérez, en "Revista de Historia Canaria", XXV [1959], págs. 56-77. El Dr. Classe recomendó esta traducción a estudiosos conocedores del español interesados en el tema, ya que, según él, dicha traducción podía considerarse como un segundo original, por su fidelidad y su precisión científica.

El 30 de octubre de 1960, el Instituto de Estudios Canarios, en consideración a sus méritos relacionados con sus investigaciones lingüísticas acerca del silbo gomero, y por sus trabajos de divulgación en torno a esta peculiaridad idiomática de una de nuestras islas lo mismo a través de la BBC que en coloquios internacionales, lo llamó a su seno, donde figuró hasta su muerte.

J. RÉGULO

DON JOSE NARANJO SUAREZ

El 9 de julio de 1981 falleció en Las Palmas de Gran Canaria Don José Naranjo Suárez. Su muerte representó para “El Museo Canario” un doloroso suceso porque significaba la desaparición de su más abnegado colaborador.

La vida toda de Don José Naranjo Suárez estuvo consagrada a “El Museo Canario”. Cincuenta años de desvelos, de trabajos, de amorosa entrega a la institución llenaron lo mejor de su existencia. Entró a trabajar en la Casa desde muy joven, de la mano de su padre, D. Manuel Naranjo Sánchez, quien fue su maestro y guía y fomentó su vocación por el apasionante mundo del pasado prehistórico de las Islas. Luego vendrían sus contactos con los eminentes investigadores que, a lo largo de los años, han realizado estudios en el Museo, como Verneau, Wölfel, Zeuner, Fusté, Almagro, Pérez de Barrada, Beltrán, Pericot, Hausen y otros muchos que harían interminable esta nómina de ilustres científicos. En aquellos años en que la arqueología insular no merecía la atención que hoy se le presta, se aplicó a realizar trabajos de campo en diversos yacimientos (como en el Agujero de Gáldar y en el Cenobio de Valerón, en Guía), a preservarlos y a acudir allí donde aparecían unos restos que era necesario poner a salvo de los malos tratos que habitualmente se les infería.

“El Museo Canario” descansó siempre en él para las tareas fotográficas, de taxidermia, de montaje de salas y exposiciones, de restauración y recomposición de cerámica aborígen, etc., etc. Poseía una extraordinaria habilidad manual y su eficacia quedó demostrada en los más variados quehaceres.

Su jubilación, en 1979, no significó que se despreocupara ya de los asuntos del Museo. Por el contrario, en él continuó viviendo, atento siempre a sus problemas hasta la última hora, hasta que la cruel enfermedad le rindió y hubo de ser trasladado a una clínica.

“El Museo Canario”, como modesta recompensa a tan vehemente entrega, le otorgó la máxima distinción establecida en sus estatutos: le nombró, al ser jubilado, Socio de Honor y colocó su retrato en el vestíbulo de la institución, junto a los fundadores del Museo.

Por sus muchos méritos, el Instituto de Estudios Canarios incorporó a Don José Naranjo Suárez a la nómina de sus miembros, ya que siempre colaboró con diligencia y eficacia en las tareas que le fueron encomendadas. Hoy el Instituto hace patente su dolor por la desaparición de Don José Naranjo Suárez.

J. M. ALZOLA

CARMELO GARCÍA CABRERA (1917 – 1981)

En las vísperas de las Navidades de hace ahora dos años moría, en Santa Cruz, un científico, un investigador, un profesor eminente, un sabio en las cosas de Biología Marina, que es ciencia de suma práctica y utilidad en unas tierras rodeadas de agua

por todas partes. Dejaba de existir, tras larga enfermedad penosa, el biólogo Carmelo García Cabrera, a la sazón director del Laboratorio de Canarias del Instituto Español de Oceanografía.

Había nacido Carmelo García Cabrera el 30 de Octubre de 1917, en Vallehermoso, isla de La Gomera. Cursados en Tenerife los estudios de enseñanza media, del Magisterio Nacional y Peritaje Mercantil, marchó a Madrid, donde se licenció en Ciencias Biológicas, especializándose en Biología Marina por la Universidad Complutense. Con el número uno en unas oposiciones reñidas, logró el puesto de Biólogo del Instituto Español de Oceanografía, siendo, más tarde, director, en Tenerife, del Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía, al que, durante su dirección, dió un impulso extraordinario, sobre todo el cúmulo de investigaciones que, dentro de este organismo regional, se llevaron a cabo. También con el número uno obtuvo, por oposición, la cátedra de Ciencias Naturales de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna.

Junto a estos méritos, cabe reseñar que el profesor García Cabrera, dentro de la docencia, fue, durante cinco años, los que van desde 1966 a 1971, profesor encargado de la cátedra de Biología de la Universidad de La Laguna y, antes, en dos cursos, había sido profesor adjunto de Antropología, de la Universidad Central matritense. En seis años consecutivos, desempeñó el cargo de profesor de las Primeras Materias de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. Fue, asimismo, profesor encargado de cátedra de Ciencias Naturales del Instituto de Enseñanza Media de La Laguna. Por un período de dos años, fue profesor encargado del Curso de Biología Pesquera de la Universidad Internacional de Las Palmas. En el propio Instituto Español de Oceanografía desempeñó el cargo, durante tres años, de director del Curso de Biología Pesquera.

La sabiduría del profesor Carmelo García Cabrera en temas pesqueros y de Biología Marina hizo que fuera repetida y constante su presencia en foros internacionales de estos temas en representación del Gobierno y del Estado español. Así, por ejemplo, representó a España en los Convenios Pesqueros con Marruecos, Senegal y Mauritania. Igualmente, ostentó la representación española en reuniones de pesca, en colaboración con la F.A.O., en la Costa de Marfil, París, Roma, Ghana, Nigeria y Marruecos. Y fue miembro del Comité del Consejo Internacional para el Estudio de Peces Pelágicos y Demersales. Estudios que tenían, como título principal, la "exploración genérica del mar".

Junto a estas representaciones oficiales, el profesor e investigador Carmelo García Cabrera hubo de visitar varios países con el fin de estudiar sus ordenamientos pesqueros. Unas veces viajaba como enviado especial del Gobierno español, y otros, reclamado por los Gobiernos de naciones, cuyos dirigentes sabían de los conocimientos y de la ciencia que, sobre estas cosas de las pescas y de la Biología Marina, el investigador tinerfeño poseía.

Durante el verano de 1972 y con motivo de un ciclo de conferencias en la República de Venezuela, García Cabrera visitó y estudió el litoral venezolano y el río Orinoco. Sobre las zonas visitadas y estudiadas realizó varios trabajos científicos sobre Ictiología. Trabajos que fueron entregados al Gobierno de Venezuela quien, en varios comunicados, oficiales y particulares, agradeció vivamente los estudios del investigador español.

A fines de 1975, Carmelo García Cabrera asiste, en nombre del Gobierno español, a la Reunión Internacional de Biología Marina para el Desarrollo Pesquero en aguas de Centro América. Reunión del máximo alcance que tuvo lugar en Trinidad-Tobago.

Un año más tarde, el profesor García Cabrera es solicitado por el Gobierno de Honduras. El señor García Cabrera preside las reuniones que, en Honduras, se celebran con el fin de realizar un completo programa de Entrenamiento Pesquero, que lleva a cabo la Secretaría de Estado para Recursos Naturales Hondureños.

Y está, finalmente, la labor del investigador como publicista, como escritor. Sólo en los Boletines del Instituto Español de Oceanografía, el señor García Cabrera tenía publicados, antes de 1980, más de cuarenta trabajos de investigación sobre temas de su especialidad. Al margen de sus estudios sobre otras zonas pesqueras de países extranjeros, posiblemente interesa no dejar en el olvido los títulos de trabajos de investigación científica realizados sobre la zona marítima canaria, incluida, naturalmente, la naturaleza del antiguo Banco Canario-Sahariano.

En 1967 aparece, con gran impacto en la opinión pública y, sobre todo, entre los investigadores de la Biología Marina, su *Informe sobre la Pesca en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife*. Un año más tarde, *Biología y Pesca del Pulpo y Choco en aguas del Sahara Español*. Ese mismo año, *Pescar experimentales en el Archipiélago Canario*. En ese mismo año, *Pulpos y calamares en aguas del Sahara Español*. En el Anuario Estadístico Atlántico se publica, en 1971, el informe sobre *Interrelaciones entre las faunas marinas de las Antillas y Canarias*. Un año después, sale a la luz el *Estudio biológico pesquero del centollo en aguas del litoral sahariano*. La última publicación del investigador Carmelo García Cabrera aparecerá en 1980. Es una obra que debiera ser de cabecera para la nueva ola política de las islas. Se titula *Las pesquerías canarias y su futuro*. Quizá se trate del último legado del profesor en tema que, en Canarias, tanto debe interesarnos.

Con la muerte del biólogo Carmelo García Cabrera Canarias perdía a uno de sus grandes valores en el campo de la investigación marina. España, a uno de sus más preclaros representantes de todas las cosas del mar en los foros internacionales.

ERNESTO SALCEDO

ISIDORO LUZ CARPENTER

Isidoro Luz y Cárpenfer nació en la ciudad del Puerto de la Cruz (Tenerife) el día 27 de febrero de 1897. Hijo del inolvidable alcalde portuense Don Melchor Luz y Lima y de Doña Elena Cárpenfer Arroyo, brotó muy pronto en Isidoro su fuerte vocación política.

Tras estudiar primera enseñanza en su ciudad natal, Isidoro Luz marchó a La Laguna, donde realizó estudios de segunda enseñanza en el único instituto que existía en Canarias en aquellos tiempos. Terminados éstos, se trasladó a Madrid, donde cursó en la Universidad Central la carrera de Medicina y Cirugía.

En Madrid residió en el colegio “El Pinar” y entre sus compañeros de estudios, y amigos, estaban, entre otros, Dalí, el genio de Cadaqués; Luis Buñuel, la más importante gloria cinematográfica española; y otros reconocidos científicos y artistas.

Terminados sus estudios de Medicina, Isidoro Luz marchó a Alemania para ampliar sus conocimientos y aprender aquel idioma, y luego a Inglaterra, con el mismo fin. Posteriormente regresa al Puerto de la Cruz, donde trabaja como ayudante del célebre médico Ingram, cirujano e internista, famoso en aquellos años en todo el Valle de la Orotava. Isidoro Luz, con su consulta ya abierta, se convierte en una institución en el Puerto. Le llaman “el médico de los humildes” y jamás cobró una peseta a nadie por su trabajo. En ocasiones les regalaba a los asistidos las medicinas o el dinero para comprarlas.

La actividad política de Isidoro Luz se inicia en la Monarquía de Alfonso XIII. Tomó posesión del cargo de alcalde, por primera vez, el 16 de agosto de 1927. Inmediatamente son asfaltadas la práctica totalidad de las calles portuenses, se contruye el muelle del Penitente, se crea el Colegio de Segunda Enseñanza y la Junta Local de Turismo y mejora la playa de Martíánez. Al instaurarse la República, en 1931, cesa en el cargo.

El 24 de octubre de 1934, a petición de los vecinos, ocupa de nuevo el cargo de alcalde de la ciudad y vuelve a dimitir el 2 de julio de 1935. La guerra civil española le sorprende en Londres. Regresó inmediatamente a Tenerife y prestó servicios militares como médico.

Terminada la guerra civil continúa ejerciendo la Medicina y el 18 de noviembre de 1944 toma de nuevo posesión de alcalde. Estaría en el cargo hasta el 15 de noviembre de 1962, fecha en que fue nombrado presidente del Cabildo Insular de Tenerife.

Durante su dilatada etapa de alcalde renunció a cualquier emolumento que pudiera corresponderle. En muchas ocasiones se costeaba él mismo los viajes a Madrid para hacer gestiones inherentes a su cargo. Sanea la hacienda municipal, logra para el Puerto de la Cruz —26 de julio de 1956— el título de ciudad, inicia, a finales de la década de los cincuenta, la transformación del Puerto convirtiendo los Llanos de Martíánez en lo que hoy es una de las zonas turísticas más importantes de Canarias. Crea el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, del que fue presidente hasta su muerte. Escolariza completamente la población infantil y juvenil portuense. Crea el Instituto Laboral, convertido luego en centro de Enseñanza Media. Sufraga el nacimiento de la Coral Polifónica, que hoy lleva el nombre de Juan Reyes Bartlet. Abre la biblioteca municipal “Tomás de Iriarte” y los museos de arte contemporáneo “Eduardo Westerdahl” y de arqueología “Luis Diego Cuscoy”.

Resumir la labor en sanidad y vivienda de Isidoro Luz es difícil. Se abre el Instituto de Higiene, una Maternidad, se inauguran iglesias de barrio, se construyen las barriadas modestas, el nuevo edificio de Correos y Telégrafos, se construyen depósitos de agua, se inaugura el servicio de recogida de basuras, se electrifican barrios enteros, se acondiciona la bahía de San Telmo, etcétera.

En noviembre de 1962 fue nombrado presidente del Cabildo a propuesta del gobernador, entonces Ballesteros Gaibrois, aunque continuó llevando la alcaldía, en la práctica, hasta septiembre de 1963. En el Cabildo estuvo dos años y su política fue eminentemente turística. Isidoro fue un pionero del aeropuerto del sur, que él había planificado con técnicos de “Lufthansa”, muchos años antes. Contaba siempre una anécdota que retrata un poco cómo se hacían las cosas en aquella época. Los técnicos

de “Lufthansa” redactaron un informe en el que se decía que “el único lugar donde no se debía construir un aeropuerto era en Los Rodeos”. La oración se entendió mal, posiblemente por una mala traducción, y el aeropuerto se construyó allí. A esto ayudó el hecho de que el avión que conducía a Alemania a estos técnicos se hubiera estrellado, perdiéndose el estudio y lamentablemente las vidas humanas de sus redactores. Isidoro Luz siempre mantuvo que el aeropuerto debía construirse en el sur, aunque luego, con los hechos consumados, durante su mandato en el Cabildo, potenció Los Rodeos.

Las más altas condecoraciones de la nación recibió durante su vida política, entre ellas la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, la Encomienda de Caballero de la Orden del Mérito Civil y la Encomienda de la Orden de Cisneros.

El Puerto de la Cruz debe a Isidoro Luz todo lo que la ciudad es hoy. Creó una infraestructura turística difícil de igualar, fomentó la creación de hoteles, controló personalmente las obras de las avenidas, en colaboración con Luis Díaz de Losada, uno de sus mejores colaboradores en el nacimiento del “nuevo puerto”; comenzó la transformación del litoral autorizando las obras de las piscinas de San Telmo, creó suelo para hoteles y establecimientos turísticos, etc.

MIEMBROS DEL INSTITUTO

RELACION ALFABETICA DE LOS MIEMBROS ACTUALES DEL INSTITUTO, CON EXPRESION DE SU DOMICILIO Y DE LAS SECCIONES A QUE HAN SIDO ADSCRITOS.

Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las Secciones siguientes: H: Ciencias Históricas y Geográficas; L: Literatura; DEF: Ciencias Económicas y Jurídicas; N: Ciencias Naturales; BA: Artes Plásticas; F: Filología; B: Bibliografía; M: Música y Folklore; FQM: Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas; MFV: Sección Medicina, Farmacia y Veterinaria; A: Arqueológicas.

ACOSTA MARTINEZ, María del Pilar (1973) H
Paraíso, 1 Sevilla

ACUÑA GONZALEZ, Alvaro (1971) N
Robayna, 15 Santa Cruz de Tenerife

AFONSO PEREZ, Leoncio (1949) H
General Franco, 57 La Laguna

AGUILAR Y PAZ, Francisco de (1932) DEF
Andrés Mellado, 108-6º dcha. Madrid - 3

ALAMO HERNANDEZ, Néstor (1933) HLM
Peregrina, 9 Las Palmas de Gran Canaria-2

ALEMAN DE ARMAS, Adrián (1976) H
Quintín Benito, 19 La Laguna

ALEMAN DE ARMAS, Gilberto (1971) M
Sabino Berthelot, 3 Santa Cruz de Tenerife

ALEMANY COLOME, Luis (1979) L
Alvarez de Lugo, 11 bajo Santa Cruz de Tenerife

ALONSO RODRIGUEZ, María Rosa (1932) HLB
Pilar de Zaragoza, 34-C Madrid - 28

- ALONSO-VILLAVERDE MORIS, Eulogio (1968) DEF
 Calderon de la Barca, 1-4º Santa Cruz de Tenerife
- ALVAR LOPEZ, Manuel (1965) F
 Goya, 135 Madrid - 9
- ALVAREZ ALONSO, Antonio (1976) H
 Delgado Barreto. Edif. Benito vvda. 43 La Laguna
- ALVAREZ DELGADO, Juan (1941) HF
 Rambla de Pulido, 65 Santa Cruz de Tenerife
- ALZOLA GONZALEZ, José Miguel HBA
 Peregrina, 15 Las Palmas de Gran Canaria
- ARCO AGUILAR, María del Carmen del (1979) A
 J.V. Domínguez, s/n Urbanización Vistamar, 16 Vistabella
 Santa Cruz de Tenerife
- ARMAS AYALA, Alfonso (1949) LBA
 Lope de Vega, 11 Las Palmas de Gran Canaria-5
- ARNAY DE LA ROSA, Matilde (1980) A
 San Agustín, 37-2º dcha. La Laguna
- ARAZARENA DOBLADO, Rafael (1956) L,N
 Plaza de Gravina, 4-1º centro Santa Cruz de Tenerife
- ARTILES PEREZ, Benjamín (1954) H,B
 Pelayo, 47 Las Palmas de Gran Canaria-10
- BACALLADO ARANEGA, Juan José (1973) N
 General Antequera, 2-3º Santa Cruz de Tenerife
- BAEZ FUMERO, Marcos (1978) N
 Entrada Tabares, 10 La Cuesta - La Laguna
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel (1961) H
 Ministro Ibañez Martín, 6 Madrid
- BELLO PEREZ, Antonio (1975) N
 Instituto de Edafología y Biología Vegetal
 Serrano, 115 dpdo. Madrid - 6
- BELTRAN TEJERA, Esperanza (1973) N
 Facultad de Biología. Universidad de La Laguna
- BETHENCOURT MASSIEU, Antonio de (1967) H
 Heraclio Sánchez, 37-4º dcha. La Laguna
- BONNET Y SUAREZ, Sergio Fernando (1949) H
 San Sebastián, 89-2º Santa Cruz de Tenerife
- BORGES JACINTO DEL CASTILLO, Analola (1961) H
 Manuel Ossuna, 50-2º La Laguna
- BOSCH MILLARES, Juan (1943) H,N
 Pérez Galdós, 18 Las Palmas de Gran Canaria-2

- BRAVO EXPOSITO, Telesforo (1952) N
San Juan, 9 Puerto de la Cruz
- BRETON FUNES, José Luis (1953) FQM
Puerta Canseco, 35-6º dcha. Santa Cruz de Tenerife
- BRIER Y BRAVO DE LAGUNA, Conrado (1973) N
Enrique Wolfson, 7-2º Santa Cruz de Tenerife
- BURRIEL DE ORUETA, Eugenio Luis (1976) H
Colón, 17 prta. 14 Valencia - 4
- CALERO DE VERA, Alvaro (1956) FQM
Universidad de Oriente-Jusepín (Edif. Monagas) Venezuela
- CAMACHO Y PEREZ-GALDOS, Guillermo (1954) H,L
Domingo Doreste, 9 Las Palmas de Gran Canaria-1
- CAMALICH MASSIEU, María Dolores (1981) A
Facultad de Geografía e Historia-Universidad de La Laguna
- CARRACEDO GOMEZ, Juan Carlos (1977) N
Suertes Largas, 1 Guamasa - La Laguna
- CASTAÑEDA GONZALEZ, Manuel (1979) L
Vvdas. Cepsa, 227 Santa Cruz de Tenerife
- CASTRO FARIÑAS, José Angel (1969) DEF
Ríos Rosas, 54-2º Madrid - 3
- CIORANESCU, Alejandro (1952) H,L,B,F
Méndez Núñez, 80 Santa Cruz de Tenerife
- CLAVIJO HERNANDEZ, Fernando J. (1980) H
Avda. Venezuela, Edif. Mulhacén 11-D Santa Cruz de Tenerife
- CLASSE, André (1960) F
Universidad de Glasgow Escocia Gran Bretaña
- COELLO ARMENTA, Juan (1971) N
Las Cuevas, 20 La Orotava
- CORTES ALONSO, Vicenta (1956) H
Francisco Silvela, 79-2º? Madrid - 6
- CORRAL ESTRADA, Jerónimo (1971) N
Alcalá, 27-4º Madrid - 14
- CULLEN DEL CASTILLO, Pedro (1954) H,A
Pérez Galdós, 20-3º dcha. Las Palmas de Gran Canaria-2
- DARIAS DEL CASTILLO, Victoriano (1979) MFV
18 de Julio, 17 Santa Cruz de Tenerife
- DELGADO CAMPOS, Sebastián Matías (1979) BA
Castillo, 73 Santa Cruz de Tenerife
- DELGADO RODRIGUEZ, Rafael (1968) A
General Sanjurjo, 45 Santa Cruz de Tenerife

- DAMERSON, Georges (1966) L,A
 Liceo Francés. Marqués de la Ensenada, 10 Madrid - 4
- DIAZ CASTRO, Alejandra (1954) H
 Salamanca, 34 Santa Cruz de Tenerife
- DIEGO CUSCOY, Luis (1947) H,L,M
 Trav. 1ª Camino San Diego - La Laguna
- DORESTE VELAZQUEZ, Ventura (1964) L
 Plaza de San Cristobal, 31 La Laguna
- DORTA GARCIA, Lorenzo (1980) L
 Plaza Juan González de la Torre, 6-2º Garachico
- DUARTE PEREZ, Félix (1965) L
 Santos Abreu, 6 Santa Cruz de La Palma
- ESTEVEZ REYES, Rafael (1981) FQM
 Angel Guimerá, 11-4º B-Santa Cruz de Tenerife
- FABRELLAS JUAN, María Luisa (1954) H
 Santa Rosalía, 10 Santa Cruz de Tenerife
- FERNANDEZ CALDAS, Enrique (1953) N
 San Francisco, 125 Santa Cruz de Tenerife
- FERNANDEZ-ARRESTO, Felipe (1982) H
 10 Walton Street. Oxford-Inglaterra
- FERNANDEZ DEL CASTILLO Y MACHADO, Alonso (1967) DEF
 Cercado del Marqués, 18 La Laguna
- FERNANDEZ PEREZ, David W. (1962) H
 Llaguno a Cuartel Viejo. Edif. Llaguaral
 Caracas 1010-Venezuela.
- FERNANDEZ JIMENEZ, Eva (1952) H,BA
 Avenida de Bélgica, 4 Santa Cruz de Tenerife
- FOLLMAN, Gerhard (1977) N
 Botanisches Institut. Universität Köln-Gyrhofstr. 15
 D-5000 Köln 41-Alemania Federal.
- FRAGA GONZALEZ, Braulio Manuel (1978) FQM
 Callao de Lima, 26 Santa Cruz de Tenerife
- FRAGA GONZALEZ, María del Carmen (1978) H,BA
 Callao de Lima, 26 Santa Cruz de Tenerife
- FUSTER CASAS, José María (1968) N
 Paseo de la Castellana, 84 Madrid - 16
- GABALDON LOPEZ, José (1967) DEF
 Paseo de la Habana, 54-5º Madrid - 16
- GALVAN BELLO, José Miguel (1969) DEF
 Rambla General Franco, 122 Santa Cruz de Tenerife

- GALVAN SANTOS, Bertila (1980) A
Orellana, 2-2º-8 Santa Cruz de Tenerife
- GALVAN TUDELA, Alberto (1980) A
San Sebastián, 95-4º-14 Santa Cruz de Tenerife
- GARCIA BARBUZANO, Domingo (1982) L
Marqués de Celada, 29 - La Laguna
- GARCÍA DIAZ, José Ricardo (1982) DEF
Sabino Berthelot, 33-2º izqda.- Santa Cruz de Tenerife
- GARCIA HERNANDEZ, Melchor (1982) FQM
Nicandrio González, 44-La Orotava
- GARCIA MONTELONGO, Francisco J. (1979) FQM
Bethencourt Alfonso, 31-3º Santa Cruz de Tenerife
- GARCARRAMOS Y FERNANDEZ DEL CASTILLO, Fernando (1982) L
Escuela de Arquitectos Técnicos-La Laguna
- GARCIA RODRIGUEZ, José León (1982) H
Facultad de Geografía e Historia-Universidad de La Laguna
- GARCIA SANJUAN, Cándido Luis (1952) DEF
25 de Julio, 45 Santa Cruz de Tenerife
- GARCIA RAMOS, Juan Manuel (1981) L
Avda. Trinidad, 31-1º-La Laguna
- GARCIA-TALAVERA CASAÑAS, Francisco (1978) N
Febles Campos, 21 Santa Cruz de Tenerife
- GIESE, Wilhelm (1954) H
Grindelhof, 17-2000 Hamburgo, 13 Alemania
- GIL RODRIGUEZ, María Candelaria (1979) N
Núñez de la Peña, 48-3º dcha. La Laguna
- GONZALEZ ANTON, Rafael (1980) M
Maya, 8-3º dcha. La Laguna
- GONZALEZ DE ALEDO Y RODRIGUEZ DE LA SIERRA, Manuel (1932) DEF
Bencomo, 19 La Laguna
- GONZALEZ Y GONZALEZ, Antonio (1949) FQM
Paseo de la Manzanilla, 13 La Laguna
- GONZALEZ Y GONZALEZ, Pedro (1979) BA
Camino de Cañizares La Laguna
- GONZALEZ PADRON, Celestino (1952) MFV
General Antequera, 18-2º Santa Cruz de Tenerife
- GONZALEZ YANES, Emma (1952) H,L
Nava Grimón, 22 La Laguna
- GUIGOU Y COSTA, Diego M. (1949) H
Avenida de Bélgica, 4 Santa Cruz de Tenerife

- GUIMERA PERAZA, Marcos (1953) H
Teobaldo Power, 18 Santa Cruz de Tenerife
- GYORKO, Alejandro (1953) N
Portugal, 10 Las Palmas de Gran Canaria
- HARDISSON DE LA ROSA, Arturo (1977) FQM
Avenida de Lucas Vega, 8 La Laguna
- HAYEK CALIL, Nácere (1980) FQM
Santiago Cuadrado, 2 Santa Cruz de Tenerife
- HERNANDEZ GARCIA, Julio (1982) H
Facultad de Geografía e Historia-Universidad de La Laguna
- HERNANDEZ MORAN, José (1980) H
Rambla General Franco, 61 Santa Cruz de Tenerife
- HERNANDEZ MORENO, José Manuel (1981) N
Facultad de Biología-Universidad de La Laguna
- HERNANDEZ PERERA, Jesús (1952) H,BA
Dr. Gómez Ulla, 22 Esc. izq. Madrid - 28
- HERNANDEZ PEREZ, Mauro S. (1973) A
Universidad de Alicante
- HERNANDEZ SUAREZ, Manuel (1960) H,BA
Pérez Galdós, 28 Las Palmas de Gran Canaria-2
- HERRERA RODRIGUEZ, Luis (1965) H
Imeldo Serís, 16 Santa Cruz de Tenerife
- IBOT Y LEON, Antonio (1934) H
- INCHAURBE ALDAPE, Fray Diego de (1947) H
Santuario de San Antonio, Perdomo, 32. Apartado 760
Las Palmas de Gran Canaria-2
- IZQUIERDO PEREZ, Eliseo (1968) L
Telégrafos La Laguna
- JIMENEZ GOMEZ, María de la Cruz (1979) A
Portezuelo Bajo
- JIMENEZ SANCHEZ, Sebastián (1943) H
Fernando Galván, 8 Las Palmas de Gran Canaria-1
- LADERO QUESADA, Miguel Angel (1972) H
Nicasio Gallego, 17 Madrid - 10
- LALINDE ABADIA, Jesús (1969) DEF
Balmes, 406-4º-1ª Barcelona - 22
- LA SERNA RAMOS, Irene E. (1980) N
San Sebastián, 60-5ª Santa Cruz de Tenerife
- LEON ARENCIBIA, María Catalina (1982) N
María del Cristo Ossuna, 21-La Laguna

- LITE LAHIGUERA, Enrique (1975) BA
Garcilaso de la Vega, 11 Santa Cruz de Tenerife
- LOBO CABRERA, Manuel (1980) H
Juan XXIII, 11. Portal 1. Piso 9-3
Las Palmas de Gran Canaria-4
- LOPEZ GARCIA, Juan Sebastián (1982) BA
El Drago, 22. Gáldar-Gran Canaria
- LORENZO-CACERES Y DE TORRES, Andrés de (1932) L,BA
Capitán Brotons, 26/32 La Laguna
- LOZANO SOLDEVILLA, Gonzalo (1981) N
Heraclio Sánchez, 37-3º-La Laguna
- LLORT BRULL, José (1980) H
Princesa, 1 y 3-5º F Barcelona - 3
- MACHADO CARRILLO, Antonio (1978) N
Urbanización Aguere, 2 La laguna
- MARI CASTELLO-TARREGA, Juan José (1967) DEF
Juzgado de Instrucción Palma de Mallorca
- MARRERO RODRIGUEZ, Manuela (1952) H
Plaza de San Cristobal, 36-4º-8 Edif. Versalles La Laguna
- MARTEL SANGIL, Raimundo Manuel (1952) N
Poeta Querol, 1 Valencia - 2
- MARTIN AGUADO, Máximo (1952) N
I.N.B. "El Greco" Crta. del Cementerio-Toledo
- MARTIN GALAN, Fernando (1981) H
Facultad de Geografía e Historia-Universidad de La Laguna
- MARTIN GONZALEZ, Juan José (1958) BA
Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Valladolid
- MARTIN GONZALEZ, Manuel (1952) BA
Pedro Pinto de la Rosa, 3 y 5. Barrio del Uruguay
Santa Cruz de Tenerife
- MARTIN PALLIN, José Antonio (1967) DEF
Paseo de la Habana, 46-8º A Madrid - 16
- MARTIN SOCAS, Dimas (1979) A
Facultad de Geografía e Historia-Universidad de La Laguna
- MARTINEZ DE LA PEÑA Y GONZALEZ, Domingo (1962) H,BA
Rambla Gral. Franco, 106-2º
Santa Cruz de Tenerife
- MARTINEZ Y MARTINEZ, Marcos Gonzalo (1965) H
Ayala, 55-3º izq. Madrid - 1

- MEDINA ORTEGA, Manuel (1981) DEF
Beatriz de Bobadilla, 15-Madrid-3
- MATZNETTER, Sepp (1953) H
Pötzleinsderferstrasse, 74-A 1180 Viena Austria
- MENENDEZ RODRIGUEZ, Jorge (1947) N
Rambla General Franco, 107 Santa Cruz de Tenerife
- MILLARES SALL, Agustín (1960) L,BA
Pedro Quevedo, 1 Las Palmas de Gran Canaria-11
- MIRACLE MONTSERRAT, Josep (1954) L
Carretera Vallvidrera. Villa Dolores s/n Barcelona - 17
- MORALES LEZCANO, Victor (1967) DEF
Dracena 27-1º B Madrid-16
- MORALES MARTIN, Manuel (1958) N
Poeta Tomás Morales, 17 Santa Cruz de Tenerife
- MORALES Y MORALES, Alfonso (1979) MFV
Lope de Vega, 8 bajo dcha. Santa Cruz de Tenerife
- MORALES PADRON, Francisco (1958) H
Facultad de Filosofía y Letras. San Fernando, 4 Sevilla
- NAVARRO MARTIN, Félix (1981) L
Lumbreras, 44. Piso pral. dcha.-Sevila
- NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco (1980) A
Facultad de Geografía e Historia-Universidad de La Laguna
- NAVARRO GONZALEZ, Alberto (1952) L
Colegio Mayor Hernán Cortés, 2 y 4-Salamanca
- NEGRIN FAJARDO, Olegario (1980) H
Plaza de Verín, 2-3º Madrid - 29
- NIETO GARCIA, Alejandro (1967) DEF
Matías Turrión, 36 dpd. Madrid - 33
- NUEZ CABALLERO, Antonio de la (1982) L
Simón Benítez, 10. Tafira Alta-Las Palmas de Gran Canaria
- NUEZ CABALLERO, Sebastián de la (1954) L,F
Camino Largo, 28 La Laguna
- OROMI MASOLIVER, Pedro (1978) N
Plaza de Adelantado, 4 La Laguna
- ORTEGA ABRAHAM, Luis Manuel (1980) L
Bethencourt Alfonso, 17-2º Santa Cruz de Tenerife
- ORTUÑO MEDINA, Francisco (1952) N
O'Donnell, 15 Madrid - 9
- PADRON ALBORNOZ, Juan Antonio (1965) H
General Sanjurjo, 79 Santa Cruz de Tenerife

- PADRON CRUZ, Emeterio T. H
7214 Guntree St. León Valley
San Antonio-Texas. 78238 U.S.A.
- PADRON MACHIN, José (1962) H,M
El Pinar El Hierro
- PAZ SANCHEZ, Manuel Antonio de (1982) H
Facultad de Geografía e Historia-Universidad de La Laguna
- PELLICER CATALAN, Manuel (1970) H
Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Sevilla
- PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, José (1932) H
Avenida Trinidad, 6-La Laguna
- PERDOMO ALFONSO, Manuel (1962) M
Rambla de Pulido, 35-1º Santa Cruz de Tenerife
- PEREZ DE BARRADAS Y ALVAREZ DE EULATE, José (1968) H
Ibañez Martín, 5-7º B Madrid-15
- PEREZ CORRALES, José Miguel (1982) H
Obispo Rey Redondo, 23-3º-La Laguna
- PEREZ GARCIA, Victor (1973) N
Domínguez Alfonso, 29-31 Santa Cruz de Tenerife
- PEREZ GONZALEZ, Ramón (1982) DEF
Facultad de Geografía e Historia-Universidad de La Laguna
- PEREZ MINIK, Domingo (1957) L
General Goded, 7 Santa Cruz de Tenerife
- PEREZ DE PAZ, Pedro Luis (1978) N
Felipe Pedrell, 8-4º B Santa Cruz de Tenerife
- PEREZ VIDAL, José (1933) H,L,F,M,BA
Fernando el Católico, 8-5º Madrid - 15
- PEREZ VOITURIEZ, Antonio (1969) DEF
Poeta Viana, 2 Santa Cruz de Tenerife
- PESTANA, Sebastiao A. (1963) L,F
Avenida do Duque d'Avila, 20-5º Lisboa (1) Portugal
- PINKER, Rudolf (1973) N
Billrothstrasse 2/II/11,A 1190 Wien XIX/117 Viena Austria
- QUIRANTES GONZALEZ, Francisco (1981) H
La Rosa, 79-1º dcha.-Santa Cruz de Tenerife
- QUIROS LINARES, Francisco (1972) H
Arzobispo Guisasaola, 10 Oviedo
- RAMOS RAMOS, Jaime (1981) MFV
San Agustín, 54-La Laguna
- REGULO PEREZ, Juan (1949) H,L,F
Catedral, 31 La Laguna

- REYES DARIAS, Alfredo (1962) BA
La Rosa, 53 Santa Cruz de Tenerife
- RICARD, Robert (1947) H
Avda. du Chateau, 20 bis. Bourg-la-Reine (Siene) Francia
- RIOS PEREZ, Victoriano (1976) MFV
Jesús y María, 33 Santa Cruz de Tenerife
- RODRIGUEZ BRITO, Wladimiro (1981) H
Sin Salida, 7-5ª-La Laguna
- RODRIGUEZ DORESTE, Juan (1969) L
General Martínez Anido, 2-4º Las Palmas de Gran Canaria-3
- RODRIGUEZ GALINDO, Aurina (1967) H
Clavel, 7 Las Palmas de Gran Canaria-2
- RODRIGUEZ MAFFIOTE, Conrado (1979) L
1ª Transversal San Diego, 9 La Laguna
- RODRIGUEZ MARTIN, José Angel (1982) DEF
Cercado de Mesa, 27.2ª Fase-La Laguna
- RODRIGUEZ MESA, Manuel(1980) H
Urb. La Duquesa s/n La Orotava
- RODRIGUEZ RIOS, Benito (1952) FQM
Urb. Tristán Santa Cruz de Tenerife
- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Antonio (1981) N
Facultad de Biología-Universidad de La Laguna
- ROLDAN VERDEJO, Roberto (1966) DEF,H
Juzgado de Instrucción La Laguna
- ROMEY PALAZUELOS, Enrique (1962) H,L
Capitán Brotons, 16-1º izq. La Laguna
- ROSA OLIVERA, Leopoldo de la (1933) H,DEF
Imeldo Serís, 34 Santa Cruz de Tenerife
- RUMEY DE ARMAS, Antonio (1947) H,BA,DEF
Velázquez, 102 Madrid - 6
- SALCEDO VILCHEZ, Ernesto (1973) L
Méndez Núñez, 116 Santa Cruz de Tenerife
- SALVADOR CAJA, Gregorio (1967) L,F
Dpto. de Lengua Española-Univ. Complutense-Madrid
- SANCHEZ MARTINEZ, Francisco (1974) FQM
Heraclio Sánchez, 20-La Laguna
- SANCHEZ ROBAYNA, Andrés (1979) L
Barcelona 5,F-35, La Laguna
- SANCHEZ-PINTO PEREZ-ANDREU, Lázaro (1981) N
Obispo Rey Redondo, 45-La Laguna

- SANCHEZ-PINTO Y SUAREZ, Lázaro (1981) DEF
Méndez Núñez, 9 (Gobierno Civil) Santa Cruz de Tenerife
- SANTOS GUERRA, Arnoldo (1977) N
García Morato, 9 Santa Cruz de Tenerife
- SCHWIDETZKI, Ilse (1958) H,A
Universidad de Maguncia Alemania
- SEGURA CLAVELL, José (1980) FQM
Guajara, Delta nº 59-La Laguna
- SEVILLA GONZALEZ, María del Carmen (1982) DEF
Heraclio Sánchez, 16-2º izqda.-La Laguna
- SIEMENS HERNANDEZ, Lothar (1979) M,F
Camino Sáenz. Tafira Las Palmas de Gran Canaria
- SIVERIO PEREZ, José (1964) N
Apartado 172-La Laguna
- SOSA BARROSO, Sebastián (1964) N
La Sota, 6 La Laguna
- SUAREZ FERNANDEZ, Pedro (1952) BA
Valencia, 10 Santa Cruz de Tenerife
- TAMAGNINI, Eusebio Barbosa (1933) H
Lisboa Portugal
- TARQUIS RODRIGUEZ, Pedro (1949) BA,H
Horacio Nelson, 28-2º izq. Santa Cruz de Tenerife
- TEJEDOR SALGUERO, María Luisa (1981) N
Facultad de Biología-Universidad de La Laguna
- TEJERA GASPAS, Antonio (1981) H
Ramón Trujillo Torres. Duplex 8. Edif. Aracayu
Santa Cruz de Tenerife
- TORRE CHAMPSAUR, Dolores de la (1972) M
Obispo Tavira, 15 Las Palmas de Gran Canaria-4
- TORRES SANTANA, María Elisa (1981) H
Juan XXIII, 11. Portal 9-3-Las Palmas de Gran Canaria-4
- TRUJILLO CARREÑO, Ramón (1970) F
Góngora, 19-2º dcha. Edificio América Pta. C
Santa Cruz de Tenerife
- TRUJILLO FERNANDEZ, Gumersindo (1980) DEF
Garcilaso de la Vega, 40-7º izq. Comunidad Santiago. Edf. 2
Santa Cruz de Tenerife
- VALLE BENITEZ, Joaquín (1967) DEF
Cabildo Insular de La Gomera

VIZCAYA CARPENTER, Antonio (1953) H,BA
Pérez Galdós, 17 Santa Cruz de Tenerife

WESTERDAHL DORAMAS, Eduardo (1969) BA
Avda. Asuncionistas, 31 Santa Cruz de Tenerife

WILDPRET DE LA TORRE, Wolfredo (1971) N
Sabino Berthelot, 2-5º Santa Cruz de Tenerife

CATALOGO DE EDICIONES

MONOGRAFÍAS

- I. OSCAR BURCHARD, Testudo Burchardi, *E.Ahl. El primer gran fósil descubierto en Canarias*—1934—15 pp. más 2 láms. 25 (cm.).—
- II. EMETERIO GUTIÉRREZ LÓPEZ, *Historia de la ciudad de Icod de los Vinos en la Isla de Tenerife*.—1941—200 más 4 pp. (25 cm.).—
- III. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*—1941—[2] más 55 pp. (24 cm.).—
- IV. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Miscelánea Guanche. I. Benahoare. Ensayos lingüística canaria*—1941—[2] más 174 más [4] pp. y 1 lámina (22 cm.)
- V. GONZALO PÉREZ CASANOVA, *Una nueva especie de estronglido parásito sobre la Hyla meridionalis, Boettger. Contribución al estudio de los nemátodos parásitos de los vertebrados*—1943—14 pp. y 2 láminas (23 cm.).—
- VI. GUILLERMO CAMACHO y PÉREZ GALDÓS, *La Hacienda de los Principes*—1943—96 pp. más 3 láminas y 2 gráficos (22 cm.).—
- VII. BUENAVENTURA BONNET y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda I. Juan de Bethencourt (Estudio crítico)*—1944—164 más [2] pp. más 6 láms. y 2 mapas (22 cm.).—
- VIII. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*—1945—86 pp. y 3 láms. (24 cm.).—
- IX. JOSEP MIRACLE, *La leyenda y la historia en la biografía de Angel Guimerá*—1952—[8] más 204 pp. y 10 láms. (21 cm.).—
- X. BUENAVENTURA BONNET y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. II Gadifer de La Salle (Estudio crítico)*—1954—136 más [2] pp. y 1 lámina (22 cm.).—
- XI. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El teatro en Canarias. La fiesta del Corpus*—1954—93 más [7] pp. y 1 lám. con retrato (22 cm.).—
- XII. HANS MAGNUS HAUSEN, *Hidrografía de las Islas Canarias. Rasgos generales y riesgo de los cultivos subtropicales*—1954—74 pp. y 10 láms. (25 cm.).—
- XIII. MARÍA ROSA ALONSO, *Manuel Verdugo y su obra poética*—1955—174 pp. y 3 láms. (22 cm.).—

- XIV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Colón y Canarias*—1959—227 pp. y 1 hoja plegada (21 cm.).—
- XV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Alejandro de Humboldt en Tenerife*—1960—91 más [5] pp. y 4 láms. (21 cm.).—
- XVI. MARCOS GUIMERA PERAZA, *Régimen jurídico de las aguas en Canarias*—1960—[8] más IV más 174 pp. (22 cm.).—
- XVII. TOMÁS CRUZ GARCÍA, *Ensayo sobre economía canaria*—1961—390 pp. (22 cm.).—
- XVIII. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ y EMMA GONZÁLEZ YANES, *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*—1963—204 pp. más 28 láms. con 89 grabados (22 cm.).—
- XIX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje*—1963—134 pp. con 8 grab. (21 cm.).—
- XX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Agustín de Bétancourt, su obra técnica y científica*—1965—200 pp. más 49 láms. (22cm.).—200 ptas,
- XXI. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*—1966—190 pp. (22cm.).—
- XXII. FRAY DIEGO DE INCHAURFE Y ALDAPE, *Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias*—1966—448 pp. más 4 láms. (22 cm.) [Por error lleva el núm. XXI].—
- XXIII. FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*. Prólogo de Víctor Zurita—1967—(1ª edic.), 1968 (2ª edic.).—242 pp. más 2 hs. (22 cm.).—
- XXIV. JOSÉ DE OLIVERA, *Mi álbum. 1858—1862. Prefacio de Alejandro Cioranescu*. Introducción de Enrique Roméu Palazuelos, Conde de Barbate—1969—VIII más 400 pp. más 4 láms. (21,5 cm.).—
- XV. RAMÓN TRUJILLO, *Resultado de dos encuestas dialectales en Masca*.—1970—82 pp. (22 cm.).—
- XVI. VÍCTOR MORALES LEZCANO, *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los Archipiélagos del Atlántico Ibérico*—1970—XXII más XIV más 205 pp. (21 cm.) [Por error lleva el núm. XXV].—
- XXVII. FRANCISCO QUIRÓS LINARES, *La población de La Laguna (1837—1960)*.—
- XXVIII. MERCEDES CODERCH FIGUEROA, *Evolución de la población de La Laguna, 1750—1860*.—1976—129 pp.—
- XXIX. ANTONIO ALVAREZ ALONSO, *La organización del espacio cultivado en la comarca de Daute (NW Tenerife)*—1976—282 pp. y VIII láms.—
- XXX. ESPERANZA BELTRÁN TEJERA, *Catálogo de los hongos saprofitos presentes en el Archipiélago Canario*—1980—47 pp. (21,5 cm.).—

FONTES RERUM CANARIARUM

- I. *Conquista de la isla de Gran Canaria. Crónica anónima conservada en un Ms. de la Biblioteca Provincial de La Laguna.* Texto e Introducción de BUENAVENTURA BONNET y ELÍAS SERRA RÁFOLS-1933-XXII más [2] pp. (28 cm.).
- II. *Una fuente contemporánea de la Conquista de Canarias. La «Crónica de los Reyes Católicos» de Mosén Diego de Valera.* Estudio preliminar y notas al capítulo XXXVII, por EMILIO HARDISSON y PIZARROSO-1934-XIX más [1] más 42 más [2] pp. y 4 hojas con facsímiles en huecograbado (28 cm.).-
- III. LEOPOLDO DE LA ROSA, OLIVERA y ELÍAS SERRA RÁFOLS; *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa-1949-XLVIII más 188 más [10] pp.* y 2 láms. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).-
- IV. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, 1497-1507.* Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS-1948-[6] más XIX más [1] 218 más [2] pp. y lámina facsímil y 1 mapa. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).-
- V. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife II. 1508-1513. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de la Isla hasta 1513.* Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA-1952-[4] más XXXIV más [2] más 307 más [3] pp. y 1 lámina facsimilar. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).-
- VI. *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506 y colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno-*Introducción por ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA-1969-[6] más XIII más [3] más 260 más [8] pp. y 3 láms. facsímiles. Cubierta heráldica policromada (28 cm.).-
- VII. EMMA GONZÁLEZ YANEZ y MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *Extracto de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna, 1508-1510.*-1958-453 más [3] pp. y 2 láminas. Cubierta en color (24 cm.).-
- VIII. *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias.* Publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por ELÍAS SERRA y ALEJANDRO CIORANESCU (I. Introducción, por Alejandro Cioranescu-1959-515 más [5] pp. y láms. Cubierta con color (24 cm.).-
- IX. *Le Canarien. II.* Texto de Juan V de Béthencourt-1960-363 más [5] pp. con profusión de grabados. Cubierta en color (24 cm.).-
- X. MIGUEL TARQUIS y ANTONIO VIZCAYA, *Documentos para la historia del arte en las Islas Canarias (I. La Laguna)-1959-[4] más 251 más [5] pp.* y LX láms. (24 cm.).-
- XI. *Le Canarien. III.* Texto de Gadifer de La Salle. Apéndices por ELÍAS SERRA, e índices-1964-308 pp. más 31 láms. y 10 mapas. Cubierta en color (24 cm.).-

- XII. GASPAR FRUTUOSO, *Las Islas Canarias* (de «Saudades da Terra»). Edición y traducción por ELÍAS SERRA, JUAN REGULO y SEBASTIAO PESTANA.-1964-XX más 200 pp. (24 cm.). Cubierta heráldica policromada.-
- XIII. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife III. 1514-1518*. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de las Islas Edic. y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA-1965-XXVI más 284 pp. Cubierta en color (28 cm.).-
- XXIV. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1729-1798*. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO-1966-342 pp. más 7 láms. (24 cm.).-
- XV. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1660-1728*. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO con la colaboración de CANDELARIA DELGADO GONZÁLEZ-1970-[2] más 432 pp. más 7 láms. (24,5 cm.).-
- XVI. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. Iv. 1518-1525*. Con dos apéndices documentales. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÁFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA-1970-LII-346 pp.-
- XVII. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1605-1659*. Con un apéndice de documentos. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO, con la colaboración de CANDELARIA DELGADO GONZÁLEZ.-1970- 432 pp.-
- XVIII. MANUELA MARRERO, *Protocolo del escribano Juan Ruiz de Berlanga. 1507-1508*.-1974-235 pp.-
- XIX. JUAN B. LORENZO RODRÍGUEZ *Noticias para la Historia de La Palma Tomo I*.-1975-496 pp.-
- XX. GEORGES GLAS, *Descripción de las Islas Canarias. 1764*. Traducción de Constantino Aznar de Acevedo. -1976-175 pp.-
 GEORGES GLAS, *Descripción de las Islas Canarias, 1764*. Traducción de Constantino Aznar de Acevedo.-1982-175 pp. 2ª edición.
- XXI. ELÍAS SERRA RÁFOLS, *Las datas de Tenerife*. Libros I al IV. Índice de Agustín Guimerá Ravina.-1978-423 pp.
- XXII. MANUEL LOBO, *Protocolos de Alonso Gutiérrez. 1520-1521*.-1979-421 pp.
- XXIII. FERNANDO CLAVIJO HERNÁNDEZ, *Protocolos de Hernán Guerra. 1510-1511*.- Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios
- XIV. MARÍA ISIDRA COELLO GÓMEZ, MARGARITA RODRIGUEZ GONZÁLEZ y AVELINO PARRILLA LÓPEZ, *Protocolos de Alonso Gutiérrez. 1522-1525*.-Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios.
- XV. EDUARDO AZNAR VALLEJO, *Documentos Canarios en el Registro del Sello (1476-1517)*.-1981-287 pp.

CONFERENCIAS Y LECTURAS

- I. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Las Canarias de Lope*—1935—37 más [3] pp. (24 cm.).—
- II. AGUSTÍN ESPINOSA, *Sobre el signo de Viera*—1935—[2] más 22 más [4] pp. (24 cm.).—
- III. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Malvasía y Faltaff. Los vinos de Canarias*—1931—53 pp. (24 cm.).—
- IV. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *La poesía canaria en el siglo de Oro*—1942—33 pp. (24 cm.)
- V. ALFREDO DE TORRES EDWARDS, *La pintura en Canarias*—1942—16 pp. (25 cm.)
- VI. AMARO LEFRANC, *Lo guanche en la música popular canaria*—1942—22 pp. (24 cm.)
- VII. No Publicado.
- VIII. EL MARQUÉS DE LOZOYA, *Don Félix Nieto de Silva, en Canarias*.
- IX. JOSÉ M^o FERNÁNDEZ, *Entomología. Evolución de la fauna canariense*.—1955—38 pp. y 3 láms. (24 cm.).—
- X. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El Ingeniero Agustín de Béthencourt y Molina*.—1958—50 pp. y 6 láms (24 cm.).—
- XI. JOSÉ M^o FERNÁNDEZ, *Entomología canariense. Nuevas notas sobre biogeografía y la polilla de los álamos laguneros*.—1963—20 pp. más 5 láms. (24 cm.).—
- XII. JOSÉ M^o FERNÁNDEZ, *El problema de la mosca en Tenerife*, y RAFAEL AROZARENA DOBLADO, *Los parásitos de la Ceratitis capitata Wied*—1966—37 pp. (24 cm.).—

COLECCION RETAMA

- I. EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO, *Cristo de Tacoronte. Poemas*.—1944—107 más [5] pp. (17 cm.).—Agotado 2^a ed. 1947.—177 más 13 p.p.—
- II. MANUEL VERDUGO, *Huellas en el páramo. Versos*.—1945—146 más [6] pp. y 1 retrato (17 cm.).—
- III. LUIS DIEGO CUSCOY, *Solveig latitud de mi isla. Poemas*.—1953—141 más [3] pp. con retrato (21 cm.).—
- IV. JULIO TOVAR, *Hombre sólo. Poemas*.—1962—104 pp. más 2 láms. (21 cm.).—

ÍNDICE

Actos culturales

J. Segura: <i>Relaciones del Cabildo de Tenerife y la Universidad de La Laguna. Perspectivas de futuro</i>	7
D. Martín: <i>Nuevos problemas de la prehistoria de Lanzarote y Fuerteventura</i>	10
A. Machado: <i>Observaciones biológicas a la presencia de ardilla moruna en Fuerteventura</i>	13
A. Fernández: <i>Consideraciones sobre el proyecto de Estatuto para Canarias</i>	16
P. L. Pérez: <i>Perspectivas taxonómicas de la botánica canaria</i>	18
A. Sánchez: <i>Literatura e insularidad</i>	21
L. Alemany: <i>La Lírica canaria: sincronía y diacronía</i>	25
M. Castañeda: <i>Lectura de poemas</i>	27
A. Nieto: <i>Investigación y tecnología</i>	28
N. Hayek: <i>La Matemática en la vida y en la civilización</i>	29
M. Lobo: <i>Monedas en Canarias en el siglo XVI</i>	34
R. González: <i>La conquista de Tenerife y la desaparición del mundo aborigen: aculturación compulsiva</i>	36
L. Sánchez-Pinto: <i>Flora liquénica de los archipiélagos macaronésicos</i>	36
J. F. Navarro: <i>Una experiencia arqueológica histórica en Canarias: La Iglesia de la Asunción en San Sebastián de la Gomera</i>	37
O. Negrín: <i>El cierre del Colegio San Isidro de los Hermanos de las Escuelas Cristianas: ¿Expulsión o retirada voluntaria?</i>	40
V. Darias: <i>Antitumorales naturales de especies botánicas canarias</i>	43
M. J. del Arco: <i>El género <i>Teline medicus</i> en la Región Macaronésica</i>	45
M. E. Torres: <i>Los protocolos notariales y la élite de Gran Canaria entre 1695-1725</i>	47
M. de la Cruz Jiménez: <i>Aproximación a la prehistoria de El Hierro</i>	49
J. Simón: <i>La bibliografía regional y local de España y el problema de las obras perdidas</i>	49

50 Aniversario

Actos celebrados en el Paraninfo del Instituto Canarias Cabrera Pinto el 15 de octubre de 1982	52
---	----

XIII Curso de Estudios Canarios

G. Trujillo: <i>Remodelación del Estado y Autogobierno Canario</i>	54
M. C. del Arco: <i>Nuevas aportaciones al estudio del enterramiento tumular en Gran Canaria</i>	56
M. Báez: <i>El origen de la fauna de Canarias</i>	58
L. de la Rosa: <i>Los repartimientos de las aguas en Canarias</i>	60
W. Rodríguez: <i>La Política Agraria en Canarias: 1940-1980</i>	62
A. Cioranescu: <i>Antonio de Viana como poeta</i>	63
R. González: <i>La cerámica popular como continuación de la vida aborigen</i>	65
S. M. Delgado: <i>La Arquitectura tradicional canaria: Ensayo de comprensión</i>	67
L. Alemany: <i>Benito Pérez Galdós a medio camino entre la narrativa y el teatro</i>	68
W. Wildpret: <i>Consideraciones sobre la conservación de la vegetación canaria y el futuro desarrollo insular</i>	69

XIV Curso de Estudios Canarios

T. Bravo: <i>Hidrogeología de Canarias</i>	73
D. Martín: <i>Hacia una aproximación de la economía canaria en época prehispánica</i>	74
L. Afonso: <i>Del determinismo geográfico al determinismo cultural</i>	75
P. L. Pérez: <i>El Hierro a través de su flora y vegetación</i>	76
A. Machado: <i>Perspectivas en conservación de la naturaleza</i>	77
J. F. Navarro: <i>La población aborigen de la Gomera</i>	78
S. de la Nuez: <i>Los poetas canarios contemporáneos y Juan Ramón Jiménez</i>	79
A. Sánchez: <i>Las revistas de vanguardia (1927-1936)</i>	80
J. S. López: <i>La arquitectura del Renacimiento en Canarias</i>	81
M. Perdomo: <i>San Antonio de Tejas, primera fundación de canarias en los Estados Unidos</i>	82
A. Cioranescu: <i>La importancia del P. José de Anchieta como filólogo, estudioso y escritor</i>	83

Memorias anuales

Memoria del Curso 1980-1981	87
Memoria del Curso 1981-1982	93

Cuentas generales

Cuenta del Curso 1980-1981	103
Cuenta del Curso 1981-1982	104

Actas de las Juntas Generales	
del 26 de noviembre de 1981	107
del 16 de diciembre de 1982	110
Necrologías	
Don Jesús Maynar Duplá	117
Don André Classe	118
Don José Naranjo Suárez.	120
Don Carmelo García Cabrera	120
Don Isidoro Luz Cárpenter	122
Relación de miembros del Instituto	127
Catálogo de Ediciones.	141

ESTE ANUARIO DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS CANARIOS SE TERMINÓ DE
IMPRIMIR EN LOS TALLERES DE LA
IMPRESA EL PRODUCTOR EL DÍA
31 DE ENERO DE 1985